

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estados financieros condensados consolidados al 31 de marzo de 2022

CONTENIDO

Estado condensado consolidado de situación financiera	6
Estado condensado consolidado de resultados	1
Estado condensado consolidado de otro resultado integral	1
Estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio	2
Estado condensado consolidado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros condensados consolidados	6
NOTA 1: Entidad que reporta	6
NOTA 2: Negocio en marcha	7
NOTA 3: Normas emitidas por IASB.....	11
3.1 Incorporadas en Colombia	11
3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia.....	16
NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados	19
4.1 Estado de cumplimiento.....	19
4.2 Bases de medición.....	21
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	21
4.4 Uso de estimaciones y juicios	21
4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones	24
NOTA 5: Cambios en políticas contables	26
NOTA 6: Determinación valores razonables	26
NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo.....	27
NOTA 8: Instrumentos financieros	29
8.1 Gestión de riesgo de capital.....	30
8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos	30
8.3 Categorías de instrumentos financieros.....	30
8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero.....	31
8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros.....	35
8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.	38
NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	40
NOTA 10: Activos intangibles, neto	41
NOTA 11: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	43
11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos.....	43
11.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos.....	44
11.3 Análisis de indicios de deterioro	45
11.4 Restricciones y compromisos significativos.....	46
11.5 Información financiera resumida.....	47

NOTA 12: Subsidiarias	49
12.1 Información general de las subsidiarias	49
12.2 Análisis de indicios de deterioro	51
12.3 Restricciones significativas.....	52
NOTA 13: Deterioro de valor de los activos	54
13.1 Deterioro de valor de activos financieros.....	54
13.2 Deterioro de valor de activos no financieros	54
NOTA 14: Obligaciones financieras	54
NOTA 15: Provisiones	56
NOTA 16: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	58
NOTA 17: Bonos e instrumentos financieros compuestos	59
NOTA 18: Capital social	61
NOTA 19: Reservas y otro resultado integral	61
19.1 Reservas.....	61
19.2 Otro resultado integral (ORI)	62
NOTA 20: Otros componentes del patrimonio	63
NOTA 21: Dividendos	63
NOTA 22: Participaciones no controladoras	64
NOTA 23: Ingresos por actividades ordinarias	64
NOTA 24: Costo de actividades ordinarias	66
NOTA 25: Gastos de administración	67
NOTA 26: Otros ingresos, neto	68
NOTA 27: Gastos financieros, neto	69
NOTA 28: Ganancias por acción	70
NOTA 29: Información por segmentos	70
NOTA 30: Información de partes relacionadas	72
30.1 Transacciones con partes relacionadas.....	72
30.2 Remuneración al personal clave de la gerencia.....	75
NOTA 31: Activos y pasivos contingentes	75
31.1 Activos contingentes	75
31.2 Pasivos contingentes	76
NOTA 32: Hechos relevantes	84
32.1. Reestructuración de deuda.....	84
32.2 Alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure Partners V	84
NOTA 33: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	85

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 13 de mayo de 2022

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros condensados consolidados con corte al 31 de marzo de 2022 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Emilio Arroyave Fernández".

Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 13 de mayo de 2022

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros condensados consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2022 han sido tomados fielmente de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de marzo de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de marzo de 2022.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal



Marió Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada consolidada que se adjunta, al 31 de marzo de 2022 de Odinsa S.A. la cual comprende:

- el estado condensado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2022;
- los estados condensados consolidados de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2022;
- el estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2022;
- el estado condensado consolidado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2022; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada consolidada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada consolidada al 31 de marzo de 2022 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayra Vergara B.', enclosed within a blue DocuSign signature box.

2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de mayo de 2022



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2022 de Odinsa S.A., que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado condensado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2022;
- los estados condensados consolidados de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2022;
- el estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2022;
- el estado condensado consolidado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2022; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Odinsa S.A. al 31 de marzo de 2022, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayra Alejandra Vergara B.', enclosed within a blue DocuSign signature box.

2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de mayo de 2022

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de situación financiera

A 31 de marzo de 2022

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	663.281.675	547.291.759
Efectivo restringido	7	746.912.566	716.845.940
Otros activos financieros	8	-	867.571.235
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	143.187.899	335.572.150
Activos del contrato	23	6.903.822	2.163.212
Activos por impuestos corrientes		28.500.861	29.569.506
Otros activos no financieros		8.570.068	20.811.062
Total activos corrientes		1.597.356.891	2.519.824.864
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	489.337.184	504.523.403
Activos Intangibles, neto	10	1.508.888.662	1.513.273.769
Activos por derecho de uso		8.435.003	9.135.963
Propiedades, planta y equipo, neto		15.089.174	16.034.065
Propiedades de inversión		6.641.515	6.749.021
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	1.317.087.202	1.318.228.813
Otros activos financieros		11.541.387	12.831.067
Activos por impuestos diferidos		301.313	338.955
Otros activos no financieros		797.801	740.465
Total activos no corrientes		3.358.119.241	3.381.855.521
Total activos		4.955.476.132	5.901.680.385

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de situación financiera

A 31 de marzo de 2022

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	14	385.892.170	1.019.414.168
Bonos e instrumentos financieros compuestos	17	152.667.884	148.956.471
Pasivos por arrendamientos		1.966.436	2.559.425
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16	490.993.880	87.591.014
Beneficios a empleados		16.115.209	19.544.130
Provisiones	15	8.317.878	27.639.069
Pasivos del contrato	23	18.036.189	10.636.421
Pasivos por impuestos corrientes		31.357.064	38.006.763
Otros pasivos no financieros		7.935.844	17.603.296
Total pasivos corrientes		1.113.282.554	1.371.950.757
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	14	473.467.129	555.814.424
Bonos e instrumentos financieros compuestos	17	925.184.885	929.793.913
Pasivos por arrendamientos		5.376.997	5.186.079
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16	24.493.776	23.409.053
Pasivos por impuestos diferidos		353.607.124	338.631.099
Beneficios a empleados		828.972	795.485
Pasivo de contrato	23	470.524.563	455.949.921
Provisiones	15	22.447.314	19.966.267
Otros pasivos no financieros		13.864.597	13.608.375
Total pasivos no corrientes		2.289.795.357	2.343.154.616
Total pasivos		3.403.077.911	3.715.105.373

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de situación financiera

A 31 de marzo de 2022

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Patrimonio			
Capital social	18	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Resultados acumulados		(461.241.769)	(369.359.488)
Reservas	19.1	890.032.634	1.270.032.634
Utilidad (pérdida) del ejercicio		3.271.303	(91.882.281)
Otros componentes del patrimonio	20	6.760.207	6.760.207
Otro resultado integral	19.2	379.991.781	432.895.351
Patrimonio atribuible a los controladores		1.192.947.425	1.622.579.692
Participaciones no controladoras	22	359.450.796	563.995.320
Total patrimonio		1.552.398.221	2.186.575.012
Total pasivos y patrimonio		4.955.476.132	5.901.680.385

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados consolidados.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados consolidados.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de resultados

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2022	Marzo 2021
Ingresos por actividades ordinarias	23	159.528.332	220.937.895
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	23	17.977.093	(11.902.680)
Total ingresos de actividades ordinarias		177.505.425	209.035.215
Costo de actividades ordinarias	24	(66.196.446)	(59.048.347)
Utilidad bruta		111.308.979	149.986.868
Gastos de administración	25	(41.807.226)	(42.520.973)
Otros ingresos, neto	26	6.714.051	2.825.866
Utilidad de actividades por operación		76.215.804	110.291.761
Ingresos financieros	27	30.093.143	6.241.362
Gastos financieros	27	(46.377.731)	(49.517.363)
Diferencia en cambio, neta	27	(16.696.625)	(5.820.553)
Utilidad antes de impuestos		43.234.591	61.195.207
Impuesto sobre las ganancias		(23.547.533)	(22.554.872)
Utilidad neta		19.687.058	38.640.335
Atribuible a:			
Participación controladora		3.271.303	15.143.929
Participaciones no controladoras		16.415.755	23.496.406
Ganancia por acción atribuible a la controladora (*)	28	16,69	77,25

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados consolidados.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados consolidados.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de otro resultado integral

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2022	Marzo 2021
Utilidad neta		19.687.058	38.640.335
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	19.2	(1.321.839)	549.832
(Perdida) ganancia de inversiones patrimoniales		(1.321.839)	549.832
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	19.2	(54.890.140)	158.653.018
Ganancia en instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		20.958.464	407.286
Impuestos diferidos generados en coberturas de flujo de efectivo		(8.674.811)	(122.186)
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero		(67.173.793)	158.367.918
Otro resultado integral, neto de impuestos	19.2	(56.211.979)	159.202.850
Resultado integral total		(36.524.921)	197.843.185
Atribuible a:			
Participación controladora		(49.632.267)	133.478.266
Participación no controladora		13.107.346	64.364.919

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados consolidados.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T

DocuSigned by:



2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados consolidados.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo
(expresados en miles de pesos colombianos)

Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2022	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	432.895.351	(461.241.769)	6.760.207	1.622.579.692	563.995.320	2.186.575.012
Resultado del período	-	-	-	-	3.271.303	-	3.271.303	16.415.755	19.687,058
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(52.903.570)	-	-	(52.903.570)	(3.308.409)	(56.211.979)
Resultado integral del período	-	-	-	(52.903.570)	3.271.303	-	(49.632.267)	13.107.346	(36.524.921)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(380.000.000)	-	-	-	(380.000.000)	(217.649.064)	(597.649.064)
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(2.806)	(2.806)
Saldo a 31 de marzo de 2022	374.133.269	78.498.174	811.534.460	379.991.781	(457.970.466)	6.760.207	1.192.947.425	359.450.796	1.552.396.221

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo
(expresados en miles de pesos colombianos)

Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2021	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	214.579.607	(330.771.002)	(4.230.791)	1.523.743.717	879.832.741	2.403.576.458
Resultado del período	-	-	-	-	15.143.929	-	15.143.929	23.496.406	38.640.335
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	118.334.337	-	-	118.334.337	40.868.513	159.202.850
Resultado integral del período	-	-	-	118.334.337	15.143.929	-	133.478.266	64.364.919	197.843.185
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(32.754.034)	(32.754.034)
Deuda subordinada	-	-	-	-	-	-	-	(3.221.644)	(3.221.644)
Saldo a 31 de marzo de 2021	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	332.913.944	(315.627.073)	(4.230.791)	1.657.221.983	908.221.982	2.565.443.965

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados consolidados.

Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)

DocuSigned by:

Mayra Alejandra Vergara Barrientos

Revisor Fiscal
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2022)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados consolidados.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de flujos de efectivo

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2022	Marzo 2021
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad neta		19.687.058	38.640.335
Ajustes por:			
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del período		23.547.533	22.554.872
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	23	(17.977.093)	11.902.680
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del período		(8.753.262)	(23.157.343)
(Ingresos) gastos reconocidos con respecto a provisiones		(4.172.737)	3.652.331
Utilidad neta por venta de propiedades, planta y equipo	26	(1.714.536)	(54.811)
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	26	2.287.839	754.229
Pérdida, neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable	27	9.382.051	4.824
Eficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	27	-	(3.505.703)
Deterioro, neto de activos financieros	13	144.774	301.198
Recuperación deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		-	(46)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	24-25	16.224.584	24.390.558
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	27	16.696.625	5.789.465
Otros ajustes para conciliar los resultados del período		(1.153.067)	(875.138)
Otros ajustes para conciliar los resultados del período		54.199.769	80.397.451
Cambios en el capital de trabajo de:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		47.768.916	14.742.647
Inventarios		-	(75.085)
Otros activos		11.826.741	(5.345.831)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		51.084.105	(14.091.949)
Provisiones		(11.893.569)	(463.071)
Otros pasivos		(5.309.048)	(4.989.021)
Efectivo generado por las operaciones		147.676.914	70.175.141
Impuesto a las ganancias pagado		(22.275.014)	(10.085.458)
Dividendos recibidos		2.786.812	2.514.033
Efectivo neto generado por las actividades de operación		128.188.712	62.603.716

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado condensado consolidado de flujos de efectivo

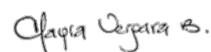
Por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	marzo 2022	marzo 2021
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses financieros recibidos		28.609.986	2.137.803
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(317.044)	(456.959)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		168.329	334.228
Adquisición de activos intangibles		(7.688.546)	(5.065.703)
Adquisición de activos financieros		-	(178.309)
Producto de la venta de activos financieros		807.379.671	-
Préstamos concedidos a terceros		(3.500.000)	-
Otras salidas de efectivo		(59.379)	(333.425)
Efectivo neto generado (utilizado) en las actividades de inversión		824.593.017	(3.562.365)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de bonos y papeles comerciales		(3.500.000)	(18.758.262)
Adquisición de otros instrumentos de financiación		117.325.041	22.309.529
Pagos de otros instrumentos de financiación		(835.396.304)	(16.355.728)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(552.680)	(557.980)
Dividendos pagados acciones ordinarias	21	(2.481.112)	(14.403.637)
Intereses pagados		(30.282.321)	(28.791.946)
Otras salidas de efectivo		(737.400)	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación	8.6	(755.624.776)	(56.558.024)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		1.264.137.699	1.132.719.658
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(51.100.411)	34.532.119
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	1.410.194.241	1.169.735.104
Efectivo y equivalentes de efectivo		663.281.675	208.023.156
Efectivo restringido		746.912.566	961.711.948

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros condensados consolidados.


Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T

DocuSigned by:

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados consolidados.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros condensados consolidados

Al 31 de marzo de 2022

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante, Odinsa o la Compañía) está domiciliada en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias tienen como actividad principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada con sus subsidiarias, de forma independiente a su estado financiero separado.

Los estados financieros condensados consolidados (estados financieros) al 31 de marzo de 2022 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se especifica en la nota 11.1 y 12.1

En la nota 29 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S.A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



2017, el Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del primer trimestre, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99.94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

Los estados financieros condensados consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 4 de mayo de 2022 mediante acta No. 417.

NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros condensados consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que Odinsa S.A. está en funcionamiento, continuarán su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de marzo de 2022, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, dentro de las transacciones especiales que realiza en sus procesos consolidados están reflejados los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital, los siguientes:

- a) Aportes de capital.
- b) Aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Se reciben ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los peajes e interés de deuda subordinada.

- c) Capital de deuda subordinada.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la deuda de la Compañía es la siguiente:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Obligaciones en moneda extranjera	279.140.548	1.000.379.782
Obligaciones en moneda nacional	580.218.751	574.848.810
Total obligaciones financieras	859.359.299	1.575.228.592
Corriente	385.892.170	1.019.414.168
No corriente	473.467.129	555.814.424
Total obligaciones financieras	859.359.299	1.575.228.592

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Odinsa y sus subsidiarias cuentan con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura en el sector de vías y aeropuertos a nivel de Latinoamérica y con una alta presencia en Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar las oportunidades y a su vez seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. De acuerdo con la planeación financiera, continuamente se evalúa y optimiza el perfil de endeudamiento, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior al actual y disminuyendo en la medida de lo posible el costo de capital.

Para el 2022 la estructura de capital se ha revisado estratégicamente y dentro del plan de negocio se tienen varias fuentes que recibirá la compañía en el transcurso del año y que le permiten tener una flexibilidad financiera superior y aprovechar esta fortaleza en la búsqueda de nuevos proyectos. Asimismo, la compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

Los negocios que están inactivos y en procesos de liquidación son: Autopistas de los Llanos S.A., la cual se encuentra en liquidación por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 04 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 55. En 2020, El Consorcio Constructor Nuevo Dorado y el consorcio Mantenimiento Opain, creados para realizar las obras de expansión y mantenimiento del aeropuerto El Dorado, entran en proceso de liquidación con ocasión a la terminación del contrato EPC con Opain S.A.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre del primer trimestre del año 2022 aunque las compañías a continuación incumplen algunos de los indicadores establecidos no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
Chamba Blou N.V.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio 2021 (\$368.817) < 0 y resultado del ejercicio 2022 (\$375.684) < 0	La compañía se encuentra en la etapa de finalización de las obras correspondientes al contrato EPC del proyecto Green Corridor.
Odinsa S.A.	Dos períodos consecutivos de cierre	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio	Razón corriente del ejercicio 2021 (\$89.554.183/ \$775.998.792) = 0,78	Se presentaron operaciones específicas en el año 2021 por la

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
	con razón corriente inferior a 1,0		anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	< 1,0 y razón corriente del ejercicio 2022 (\$713.539.717/ \$913.310.204) = 0,12 < 1,0	liquidación anticipada de los contratos de concesión en República Dominicana. Cabe resaltar que, a pesar de las pérdidas contables presentadas en el año 2021, la estructura de capital y caja reflejan resultados muy diferentes y positivos para la Compañía. Sin embargo, durante el 2022 se continúan recibiendo recursos provenientes de la terminación anticipada de las concesiones en República Dominicana. Estas fuentes han permitido ir cumpliendo con todos los compromisos operativos y realizar prepagos importantes de deuda que dejarán a la Compañía con una estructura de capital muy sólida y preparada para la búsqueda y consecución de nuevos proyectos.
JV Proyecto ADN S.R.L.	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo	Razón corriente del ejercicio 2021 (\$1.478.973/ \$3.139.483) = 0,47 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2022 (\$555.145/	La Compañía se encuentra en inicio del proceso de liquidación

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
			Corriente < 1,0, del último ejercicio)	$\$2.472.999 = 0,22 < 1,0$	
Consortio APP Llanos	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio 2021 (\$290.591) < 0 y resultado del ejercicio 2022 (\$67.884) < 0	La obra se mantuvo suspendida por temas contractuales y solo hasta el año 2022 iniciará
Autopistas del Oeste S.A.	Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total del año 2022 (\$109.817)	La compañía se encuentra inactiva y se espera su posterior liquidación.
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total del año 2022 (\$940.906)	La compañía se encuentra inactiva y se espera su posterior liquidación.
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio 2021 (\$159.882) < 0 y resultado del ejercicio 2022 (\$1.946.736) < 0	La compañía se encuentra inactiva y se espera su posterior liquidación.
Marjoram Riverside Company S.A.	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2021 ($\$12.318.919 / \$0 = 0 < 1,0$) y razón corriente del ejercicio 2022 ($\$11.599.414 / \$0 = 0 < 1,0$)	La compañía se encuentra inactiva y se espera su posterior liquidación.
Autopistas del Oeste S.A.	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2021 ($\$38.143 / \$154.787 = 0,25 < 1,0$) y razón corriente del ejercicio 2022 ($\$35.911 / \$145.728 = 0,25 < 1,0$)	La compañía se encuentra inactiva y se espera su posterior liquidación.
Odinsa Vías S.A.S.	Dos períodos consecutivos de cierre	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo	Razón corriente del ejercicio 2021 ($\$20.000 / \$0 = 0 <$	La compañía tiene un año de vigencia

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
	con razón corriente inferior a 1,0		Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	1,0 y razón corriente del ejercicio 2022 (\$20.000/ \$0) = 0 < 1,0	y aún no inicia sus operaciones
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2021 (\$0/ \$0) = 0 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2022 (\$10.000/ \$0) = 0 < 1,0	La compañía tiene un año de vigencia y aún no inicia sus operaciones

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2021 – Decreto Reglamentario 1432 de noviembre de 2020

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones relacionadas con el Covid-19	<p>Se modifica la NIIF 16 contenida en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1 - 2019, donde se señala que al aplicar la solución práctica prevista en el párrafo 46A de la enmienda incorporada en 2020, donde en la solución práctica consistió en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento; se debe atender lo enunciado en el párrafo 46B: “Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021”. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones contenidas en el párrafo.</p> <p>Estas reducciones se aplicarán de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esa modificación como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda)</p>

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

La Compañía no optó por la aplicación de esta modificación por lo cual no tuvo ningún efecto.

3.1.2 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.</p> <p>Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.</p> <p>Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del período</p>

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



		<p>sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	<p>Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N.</p> <p>A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba) obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos.</p> <p>Así mismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	<p>Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69.</p> <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>



		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana. En tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal "a" del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>NIC 41 Agricultura: Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que</p>



		<p>"antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p> <p>NIIF 4 Contratos de Seguro: Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_0 para autorizar la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Modificación a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma</p>



		<p>de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos,</p> <p>Modificación a la NIIF 4 Contratos de Seguro: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.</p> <p>Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>
--	--	---

Odinsa y sus subsidiarias no han optado por la aplicación anticipada de estas normas. Se cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros Consolidados oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigencia, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato;

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	<p>Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> <p>Esta modificación será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las	Definición de estimaciones contables	Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Estimaciones Contables y Errores		<p>que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.</p> <p>Esta modificación será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	<p>La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda se hizo efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2021.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en períodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un período anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer período comparativo presentado.</p>

Odinsa y sus subsidiarias cuantificarán el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación. Durante el 2022 y 2021, Odinsa y sus subsidiarias no han adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados

4.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Los estados financieros condensados consolidados (en adelante estados financieros) del período finalizado el 31 de marzo de 2022 y 2021, y al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 05 de noviembre de 2020 por el Decreto 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto 938 de 2021.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el período gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del período de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Estos estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, y deben leerse junto con los últimos estados financieros anuales consolidados de Odinsa S.A. al 31



de diciembre de 2021. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento de la Compañía desde los últimos estados financieros anuales.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros condensados consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros condensados consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros condensados consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros consolidados:

4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

Odinsa y sus subsidiarias poseen inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

Odinsa y sus subsidiarias han tenido que efectuar un mayor juicio en la determinación de la clasificación de las siguientes inversiones:

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Concesión La Pintada S.A.S. no fue clasificada como subsidiaria a pesar de tener el 78,85% de participación, sino como una asociada debido a que en el análisis de control se determinó que Odinsa ejerce una influencia significativa por el acuerdo entre los accionistas que le dio control sobre la toma de decisiones claves a los demás partícipes de la inversión.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, Odinsa y sus subsidiarias evaluarán la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Odinsa y sus subsidiarias consideran la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Odinsa y sus subsidiarias aplican juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Odinsa se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Odinsa debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual, y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.



4.4.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

Odinsa y sus subsidiarias no reconocieron en sus estados financieros, impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.3 Impuesto a las ganancias

Odinsa y sus subsidiarias reconocen montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

El 14 de septiembre el Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social”, mediante la cual se busca el financiamiento para establecer programas de inversión social, fomentar la reactivación de la economía y la estabilidad fiscal del país. Como aspecto principal, esta norma genera un impacto directo en la Compañía debido al incremento de la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 al 35%, mientras que con la legislación anterior se esperaba una tarifa del 30% a partir año gravable 2022 y siguientes.

El Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, estableció la alternativa de reconocer el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. De acuerdo con lo anterior el patrimonio consolidado de Odinsa presentó una disminución de \$57.425.894, de los cuales \$38.588.486 corresponden a la disminución de las ganancias acumuladas de la participación controladora y \$18.837.408 de la porción correspondiente a las participaciones no controladoras.

4.4.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

Odinsa y sus subsidiarias utilizan su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximizan el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración



pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de Odinsa para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.5.2 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros condensados consolidados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias y en el caso de los activos contingentes un ingreso, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Odinsa y sus subsidiarias no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan.



Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.5.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.5.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito.

4.5.5 Acuerdos de concesión

Odinsa y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

4.5.6 Recuperabilidad de inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Odinsa y sus subsidiarias tienen participación en entidades clasificadas como Asociadas y Negocios Conjuntos, estas inversiones se miden utilizando el método de participación, sus resultados deben ser reconocidos en el resultado del ejercicio y en el otro resultado integral. Por ello, en caso de que la entidad en la que se invierte presente pérdidas, esto generará un efecto en el resultado del período de la inversionista y deberá revisarse la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor.



NOTA 5: Cambios en políticas contables

Las políticas contables aplicadas y los métodos contables de cálculo en estos estados financieros condensados consolidados son los mismos que se aplicaron en los últimos estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre 2021, por ende, para los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 no se realizaron nuevas políticas o modificaciones con respecto al estado financiero anual más reciente.

NOTA 6: Determinación valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Odinsa y sus subsidiarias requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). Odinsa y sus subsidiarias cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión	-	X	-
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros	-	X	-
Combinación de negocios	-	X	-

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de	Precios por metro cuadrado	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
arrendamientos comparables.	datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.		
Instrumentos financieros activos y pasivos	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.
Combinación de negocios- Activos Intangibles de Concesiones adquiridas	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculó un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuenta así para la valoración conjunta.	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.

NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo condensado consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera condensado consolidado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	Marzo 2022	Diciembre 2021
Caja y bancos	653.649.238	520.537.552
Equivalentes al efectivo (1)	9.632.437	26.754.207
Total efectivo y equivalentes de efectivo	663.281.675	547.291.759

Efectivo y equivalente restringido para el uso exclusivo del desarrollo de los contratos de concesión	Marzo 2022	Diciembre 2021

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Efectivo de uso restringido corriente (2)	746.912.566	716.845.940
Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido	746.912.566	716.845.940
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.410.194.241	1.264.137.699

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Odinsa y sus subsidiarias, gestionados a través de otros equivalentes de efectivo que corresponden fondos de inversión y carteras colectivas por \$4.950.865 (2021 - \$5.330.643); fideicomisos \$4.681.572 (2021 - \$13.049.181) otros equivalentes de efectivo que corresponden a TES por \$0 (2021 - \$8.102.331), TIDIS por \$0 (2021 - \$272.052). La variación se da principalmente en Odinsa S.A. por la disminución en fondos fiduciarios por (\$8.329.966) y (\$8.374.383) por redención de títulos de tesorería y utilización de TIDIS para pagos de impuestos.

(2) El efectivo de uso restringido corriente para Odinsa y sus subsidiarias corresponde a:

a) Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$500.624.902 (2021 - \$484.856.313) corresponde principalmente al efectivo restringido representado por los recursos del recaudo de peajes que están bajo custodia y administración de la ANI, de acuerdo con el contrato de concesión No.004 de 2015 están a disposición de ésta y contractualmente se asignan con un propósito especial en las subcuentas que fueron constituidas dentro de la cuenta proyecto y ANI tales como predios, redes, principal, compensaciones ambientales, peajes, interventoría, soporte contractual, obras menores, ingresos de explotación comercial, excedentes ANI y MACS, estos montos deben tener disponibilidad inmediata de acuerdo a lo establecido en el contrato con la ANI con el fin de que pueda utilizarlos o asignarlos al concedente y estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalué para cada propósito mayor a un año como también puede tener traslados según lo disponga la ANI quien tiene la facultad de disponer de forma inmediata de estos.

b) Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$157.373.571 (2021 - \$139.080.275) corresponde a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son exclusivamente para la ejecución del proyecto Conexión Vial Túnel Aburrá Oriente y que principalmente están a disposición del concedente (Gobernación de Antioquia), el cual maneja un interés promedio de 2,30% E.A para 2022 y (1,60%) E.A para 2021.

c) Autopistas del Café S.A. \$67.986.429 (2021 - \$49.361.470) corresponde a los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI).

d) Caribbean Infrastructure Company N.V. \$14.402.011 (2021 - \$16.581.030) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía, estos recursos no generan rendimientos. Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de Cash Operating Account "Efectivo para operación", es decir los gastos de administración y costos de mantenimiento, no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso, se hace uso de la cuenta Maintenance Reserve Account "Reserva para Mantenimiento", o cuando el saldo en la cuenta Florin



Revenue Account “Cuenta de ingresos de Florin”, no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda en este caso se usa la cuenta Debt Service Reserve Account “Reserva pago deuda”.

e) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$6.525.653 (2021 \$ 21.560.855) proveniente del efectivo recibido por la cesión del contrato de concesión al Gobierno de la República Dominicana una vez realizado los pagos por mantenimiento mayor y que en su momento provinieron del recaudo de peajes y del pago del ingreso mínimo garantizado, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon el cual maneja unas tasas para fondos de Cobertura Hedge Funds y Non hedge Funds de 0,01% para 2022 y 2021. El ingreso de interés por este concepto es reconocido como interés ganado en los estados financieros de la compañía. Este efectivo tiene un uso especial y específico para llevar a cabo el proceso de liquidación de la compañía, así como el pago de algunos proveedores en el exterior e impuestos.

f) Autopistas del Nordeste S.A. \$0 (2021 - \$5.405.997) el efectivo restringido fue utilizado para actividades de operación y pagos de responsabilidades tributarias. Para el 2021 corresponde principalmente al efectivo recibido por el Gobierno de La República Dominicana debido a la finalización anticipada del contrato de concesión vial, el cual mantenía algunas restricciones para ser utilizado en ciertas actividades de operación durante el primer semestre del año 2022, así como en el pago de responsabilidades tributarias, de acuerdo con el compromiso continuado con el Estado.

El efectivo restringido tiene disponibilidad inmediata de acuerdo con lo establecido en los contratos, con el fin que puedan utilizarlos o asignarlos al concedente, estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalúe para cada propósito mayor a un año, como también puede tener traslados según lo disponga el concedente o el contrato de financiamiento, quienes tienen la facultad de disponer de forma inmediata de estos.

A 31 de marzo de 2022, Odinsa S.A. y sus subsidiarias presentaron como transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo:

- La compensación de los dividendos a los accionistas minoritarios de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., el cual previamente se había entregado en calidad de anticipo de utilidades. Lo anterior, implicó una compensación entre instrumentos financieros activos (cuenta por cobrar) y pasivos (dividendos por pagar) por un monto de \$180.400.106.
- Se realizó un aporte patrimonial al Consorcio Farallones por valor de \$1.908.794 a través de la venta de maquinaria pesada por parte del Consorcio, la cual se encontraba en préstamo por Odinsa S.A.

A 31 de marzo de 2021, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no presentaron transacciones relevantes que no implicaran movimiento de efectivo.

NOTA 8: Instrumentos financieros

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias están en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 14 Obligaciones financieras, nota 17 bonos e instrumentos financieros compuestos, nota 18 Capital social, nota 19 Reservas y otro resultado integral y nota 20 Otros componentes del patrimonio.

Odinsa y sus subsidiarias gestionan su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias.

De la misma forma, Odinsa y sus subsidiarias gestionan el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos

A 31 de marzo de 2022, Odinsa y sus subsidiarias no han presentado incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante los períodos reportados, no se presentaron incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A 31 de marzo de 2022 no se han presentado cambios en cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos.

8.3 Categorías de instrumentos financieros

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7)	1.410.194.241	1.264.137.699
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	290.425	867.829.502
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	11.250.962	12.572.800

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Activos financieros medidos al costo amortizado (nota 9)	632.525.083	840.095.553
Total activos financieros	2.054.260.711	2.984.635.554
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	2.452.699.724	2.764.979.043
Total pasivos financieros	2.452.699.724	2.764.979.043

8.3.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Obligaciones financieras (nota 14)	859.359.299	1.575.228.592
Bonos e instrumentos financieros compuestos (nota 17)	1.077.852.769	1.078.750.384
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	515.487.656	111.000.067
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	2.452.699.724	2.764.979.043

8.3.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa y sus subsidiarias no han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

8.3.3 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de marzo de 2022 Odinsa y sus subsidiarias no compensaron activos ni pasivos financieros y no tienen acuerdos de compensación relevantes.

8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa y sus subsidiarias son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa y sus subsidiarias en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa y sus subsidiarias están expuestas a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

8.4.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias y las exposiciones al riesgo de mercado se miden mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de



mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

8.4.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realizan actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios relevantes después de incorporar las coberturas realizadas con instrumentos financieros derivados:

Exposición al dólar americano y otras monedas (En dólares)	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activos monetarios	154.199.734	1.483.106
Pasivos monetarios	(30.120.548)	(71.643.812)
Exposición neta	124.079.186	(70.160.706)

Exposición al dólar americano y otras monedas (En miles de pesos colombianos)	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activos monetarios	577.963.734	5.904.482
Pasivos monetarios	(112.896.332)	(285.225.479)
Exposición neta	465.067.402	(279.320.997)

Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas		
Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar	[20%]	[-20%]
A 31 de marzo de 2022	93.013.480	(93.013.480)
A 31 de diciembre de 2021	55.864.199	(55.864.199)

La compañía que tiene obligaciones financieras en moneda diferente a su moneda funcional es Odinsa S.A. como se detalla a continuación:

Odinsa S.A. está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente al peso colombiano (COP).

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio acumulada		Cambio al contado a la fecha del balance	
	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2022	Diciembre 2021
Dólar estadounidense (USD)	3.911,34	3.747,24	3.748,15	3.981,16

Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A marzo 2022 no se tienen contratos derivados vigentes en Odinsa y sus subsidiarias.

8.4.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de 31 de marzo de 2022 el saldo de la deuda consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$1.937.212.068 (2021 - \$2.653.978.976), de los cuales \$1.491.031.021 (2021 - \$2.187.467.998) se encuentran expuestos a las variaciones de los indicadores IPC, IBR, DTF Y LIBOR.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, IPC e IBR, más un spread que oscila entre 0,91% y 4,15% EA.

	Impacto en resultados			
	Marzo 2022		Diciembre 2021	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	3.122.281	(3.122.281)	12.803.653	(12.803.653)
Bonos (*)	313.889	(313.889)	7.835.256	(7.835.256)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en la tasa a la que se tiene exposición.

8.4.4 Gestión del riesgo de crédito

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren garantías reales más allá de los límites establecidos. A 31 de marzo de 2022, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias definen y asignan los cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio de cada país donde se encuentran las concesiones, igualmente las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar presentaron deterioro y su valor se explica en la nota 9 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

8.4.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa y sus subsidiarias planean las concentraciones de vencimientos por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberán hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de marzo de 2022						
Pasivo financiero que no devenga interés	0%	515.487.657	-	-	515.487.657	515.487.656

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Instrumentos con tasa de interés variable	9,85%	649.309.554	776.221.823	632.330.220	2.057.861.597	1.491.031.021
Instrumentos con tasa de interés fija	5,72%	35.441.469	391.739.502	110.634.689	537.815.660	446.181.047
Total		1.200.238.680	1.167.961.325	742.964.909	3.111.164.914	2.452.699.724

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2021						
Pasivo financiero que no devenga interés		111.000.067	-	-	111.000.067	111.000.067
Instrumentos con tasa de interés variable	5,47%	1.259.352.192	762.162.547	616.663.734	2.638.178.473	2.187.467.998
Instrumentos con tasa de interés fija	5,71%	42.434.897	403.176.217	126.745.342	572.356.456	466.510.978
Total		1.412.787.156	1.165.338.764	743.409.076	3.321.534.996	2.764.979.043

8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	Marzo 2022		Diciembre 2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (1)	11.250.961	11.250.961	12.572.800	12.572.800
Valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros (2)	-	-	867.571.235	867.571.235
Inversiones patrimoniales (3)	290.425	290.425	258.267	258.267
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (4)	1.410.104.241	1.410.104.241	1.264.137.699	1.264.137.699
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (4)	632.525.083	996.265.186	840.095.553	1.205.410.183
Total Activos financieros	2.054.170.710	2.417.910.813	2.984.635.554	3.349.950.184
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (5)	859.359.299	868.573.119	1.575.228.592	1.582.064.832
Bonos e instrumentos financieros compuestos (5)	1.077.852.769	1.132.733.079	1.078.750.384	1.087.791.252
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (4)	515.487.656	515.487.656	111.000.067	111.000.067
Total Pasivos financieros	2.452.699.724	2.516.793.854	2.764.979.043	2.780.856.151

- (1) Corresponde a inversiones patrimoniales en Quantela Inc. por \$10.865.036 y Bird Global por \$385.924.
- (2) A marzo 2022, se realizó la venta de los bonos de Hacienda del Gobierno de la República Dominicana a Jefferies LLC y banco Citibank los cuales se habían recibido como pago parcial de la deuda subordinada, dividendos decretados y anticipos de utilidades, a raíz de la liquidación anticipada del contrato de concesión vial de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (3) Corresponde a las inversiones en acciones que posee Odinsa S.A. en Fabricato S.A., el valor razonable de estas inversiones se determina de acuerdo con precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia), el efecto se reconoce en ERI.
- (4) Odinsa y sus subsidiarias evaluaron que los valores razonables de los depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar (excepto aquellas relacionadas con contratos de concesión), dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar, y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido a que los vencimientos son a corto plazo. El método utilizado para las concesiones es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista y se traen a valor presente a una tasa de descuento (costo del patrimonio) de mercado.
- (5) Los pasivos financieros por obligaciones financieras, bonos en circulación y acciones preferenciales clasificadas como deuda se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas, para determinar el valor razonable se descuentan los flujos contractuales a una tasa de mercado para los créditos de Odinsa y sus subsidiarias.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2022 se muestran a continuación:

	Nivel de jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii) (iii)	Precio de cotización Flujos y tasas
Valor razonable con cambios en resultados			
Otros activos financieros	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo amortizado
Cuentas comerciales y otras	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Cuentas por cobrar no corrientes			
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa y sus subsidiarias:

- i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.



8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.

	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Otras partidas asociadas a actividades de financiación	Totales
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2022	1.575.228.592	7.745.504	234.813	1.078.750.388	487.811.181	3.149.770.476
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación						
Pago de bonos y papeles comerciales	-	-	-	(3.500.000)	-	(3.500.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación	117.325.041	-	-	-	-	117.325.041
Disminución de otros instrumentos de financiación	(817.303.252)	-	-	-	(18.093.052)	(835.396.304)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	(552.680)	-	-	-	(552.680)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(2.481.112)	-	-	(2.481.112)
Intereses pagados	(11.573.437)	(129.379)	-	(18.579.505)	-	(30.282.321)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	(737.400)	(737.400)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(711.551.648)	(682.059)	(2.481.112)	(22.079.505)	(18.830.452)	(755.624.776)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(9.295.316)	-	-	-	31.404.046	22.108.730
Diferencia en cambio, neta (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(6.512.477)	-	-	-	-	(6.512.477)
Nuevos arrendamientos	-	152.634	-	-	-	152.634
Capitalización de costos por préstamos	-	129.381	-	-	2,420,846	2,420,846
Interés causado	11,490,148	(2,027)	417,248,957	21,181,886	183,752	32,985,167
Otros cambios	-	-	-	-	-	417,246,930
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	(4,317,645)	279,988	417,248,957	21,181,886	34,008,644	468,401,830
Saldo al final del período 31 de marzo 2022	859,359,299	7,343,433	415,002,658	1,077,852,769	502,989,373	2,862,547,532

Los estados financieros consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Otras partidas asociadas a actividades de financiación	Totales
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2021	2.218.421.042	8.776.435	3.178.024	(6.287.970)	703.439.109	600.565.335	3.528.091.975
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Pago de bonos y papeles comerciales	-	-	-	(18.758.262)	-	-	(18.758.262)
Aumento de otros instrumentos de financiación	-	-	-	-	-	22.309.529	22.309.529
Disminución de otros instrumentos de financiación	(16.355.728)	-	-	-	-	-	(16.355.728)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	(557.980)	-	-	-	-	(557.980)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(14.403.637)	-	-	-	(14.403.637)
Intereses pagados	(21.195.866)	(144.336)	-	(7.451.744)	-	-	(28.791.946)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(37.551.594)	(702.316)	(14.403.637)	(26.210.006)	(22.309.529)	22.309.529	(56.558.024)
Resultado de conversión de moneda extranjera	96.342.897	-	-	-	25.830.425	6.389.257	128.562.579
Diferencia en cambio, neta (efecto por cambios en las tasas de cambio)	4.592.962	-	-	(3.505.703)	-	-	1.087.259
Capitalización de costos por préstamos	-	-	-	-	-	1.862.418	1.862.418
Interés causado	25.207.996	144.335	-	-	12.596.040	8.480.358	46.428.729
Otros cambios	-	(136.141)	32.754.034	-	-	-	32.617.893
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	126.143.855	8.194	32.754.034	(3.505.703)	38.426.465	16.732.033	210.558.878
Saldo al final del período 31 de marzo 2021	2.307.013.303	8.082.313	21.528.421	(9.793.673)	715.655.568	639.606.897	3.682.092.829

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de marzo comprende:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Cuentas comerciales clientes		
Cuentas corrientes comerciales	8.854.671	10.171.711
Otras cuentas por cobrar		
Activo financiero concesión (1)	323.175.581	355.778.585
Deudores partes relacionadas (nota 30)	34.462.591	29.961.793
Otros deudores (2)	271.356.759	447.753.009
Otros servicios por cobrar	121	1.347.104
Depósitos	247.490	276.078
Cuentas por cobrar a empleados	5.221.916	5.584.333
Deterioro de deudores		
Deterioro deudores partes relacionadas (3) (nota 30)	(609.144)	(465.273)
Deterioro de cuentas por cobrar (4)	(10.184.902)	(10.311.787)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	632.525.083	840.095.553
Corriente	143.187.899	335.572.150
No corriente	489.337.184	504.523.403
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	632.525.083	840.095.553

(1) Los valores reconocidos corresponden al activo financiero de los contratos de concesión de Caribbean Infrastructure Company N.V. \$287.407.516 (2021 - \$306.126.804), Autopistas del Café S.A. \$35.768.065 (2021 - \$35.127.184) y Autopistas del Nordeste S.A. \$0 (2021 - \$14.524.597).

(2) Los otros deudores, se componen así:

Compañía	Concepto	Marzo 2022	Diciembre 2021
Autopistas del Nordeste S.A y Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	A 31 de marzo de 2022, Odinsa S.A. y sus subsidiarias mantienen como saldo pendiente de cobro a los accionistas minoritarios de Autopistas del Nordeste S.A. un monto de \$15.120.279, posteriormente a la compensación del anticipo de utilidades dado por la compañía en 2021 y los dividendos decretados durante el 2022. A 31 de diciembre de 2021, se reconocieron a los accionistas minoritarios de las concesiones Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. un monto de \$196.478.216 (USD 49.362.547) por concepto de anticipo de utilidades, los cuales fueron pagados con parte de los bonos de Hacienda del Gobierno de La República Dominicana recibidos por la terminación anticipada del contrato de concesión vial. Este monto se reconoció dentro de los Estados Financieros Consolidados como una cuenta por cobrar.	15.120.279	196.478.216
Autopistas del Café S.A.	Cobros realizados a la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) y préstamo a socios minoritarios.	93.297.232	100.878.140

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Cobros al Departamento de Antioquia, por construcción de la Fase IIIC (AMB10), valorización Fase II (AMB 29) y por contrato de mutuo acuerdo con algunos accionistas.	94.768.118	91.633.236
Odinsa Holding Inc. (Fusionado con Odinsa S.A. en 2022)	Saldo de la venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico – Gena	-	39.122.710
Odinsa S.A.	Saldo de la venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico – Gena \$ 35.057.177 incluido efecto de diferencia en cambio que fue recibido en la fusión con Odinsa Holding Inc.; Proyectos y Construcciones San José \$6.250.000 (2021 \$6.250.000); Consorcio Remix \$4.633.056 (2021 \$0) por recobro de honorarios financieros asumidos en la transacción de las compañías de República Dominicana; préstamos y otros cobros a Construcciones El Condor S.A. por \$4.531.495 (2021 \$0); y otras cuentas por \$6.207.204 (2021 \$5.209.682).	56.679.119	13.678.802
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Cuenta por cobrar a fiduciaria Bogotá \$ 7.000.000 por traslado de los recursos.	7.000.043	-
Otras compañías		4.491.968	5.961.905
Total		271.356.759	447.753.009

- (3) Corresponde al deterioro registrado en Odinsa S.A. por reconocimiento de pérdida esperada de Concesión La Pintada S.A.S. (\$609.144) (2021 - (\$465.273)).
- (4) Corresponde al reconocimiento del deterioro por pérdida esperada de Proyectos y Construcciones San José, Land of Aruba, Concesión Santa Marta Paraguachón en Odinsa S.A. \$10.146.964 (2021 - \$10.274.752), y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$37.938 (2021 - \$37.035).

Actualmente Odinsa y sus subsidiarias siguen aplicando la metodología de pérdida esperada de acuerdo con el riesgo de crédito con un soberano, respecto a los activos financieros de las Concesiones; al 31 de marzo se vienen cumpliendo los pagos establecidos. Igualmente, para las otras cuentas por cobrar donde se aplica el enfoque simplificado.

NOTA 10: Activos intangibles, neto

A 31 de marzo de 2022 los intangibles, neto, corresponden:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Concesiones y derechos (1)	1.446.254.318	1.452.006.492
Patentes, licencias y software	218.804	183.030
Activos intangibles en etapa de desarrollo (2)	62.415.540	61.084.247
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	1.508.888.662	1.513.273.769

- (1) Concesiones y derechos incluyen el reconocimiento del activo intangible bajo la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, generado por los ingresos asociados al proyecto vial, debido a que la remuneración no se encuentra garantizada, dentro de estos se encuentran los costos de estructuración, financieros, intervenciones prioritarias, seguros, interventoría y supervisión, fondeo de subcuentas, gestión social y ambiental, SICC y gestión predial. El valor neto de estas concesiones corresponde a Concesión Túnel

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Aburrá Oriente S.A. \$1.205.553.825 (2021 - \$1.219.972.319) y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$240.700.493 (2021 - \$232.034.173).

El intangible de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. incluye capitalización de costos por préstamos \$2.420.846 (marzo 2021 - \$1.862.418). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 5,14% (2021 - 3,97%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos en los respectivos trimestres.

- (2) Los activos intangibles en desarrollo corresponden a Odinsa S.A. por proyectos en desarrollo de iniciativas privadas: Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$30.547.151 (2021 - \$29.977.721), Perimetral de la Sabana \$15.459.336 (2021 - \$15.134.917), Sistema Aeroportuario de Bogotá \$9.153.929 (2021 - \$9.001.181) y Campo Vuelo \$7.255.124 (2021 - \$6.970.428).

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2022	1.654.672.319	2.650.154	61.084.247	1.718.406.720
Adiciones (*)	8.666.321	111.779	1.331.293	10.109.393
Efecto por conversión	-	(48.904)	-	(48.904)
Ventas y retiros	-	(784.421)	-	(784.421)
Costo histórico a 31 de marzo de 2022	1.663.338.640	1.928.608	62.415.540	1.727.682.788

1° de enero de 2021	202.665.827	2.467.124	-	205.132.951
Amortización	14.418.495	68.469	-	14.486.964
Efecto por conversión	-	(48.986)	-	(48.986)
Ventas y retiros	-	(776.656)	-	(776.656)
Otros cambios	-	(147)	-	(147)
Amortización y deterioro de valor	217.084.322	1.709.804	-	218.794.126
Activos intangibles, neto 31 de marzo de 2022	1.446.254.318	218.804	62.415.540	1.508.888.662

	Concesiones y derechos	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2021	1.622.746.755	2.352.358	51.668.848	1.676.767.961
Adiciones (*)	5.210.014	36.734	1.681.373	6.928.121
Efecto por conversión	-	63.660	-	63.660
Ventas y retiros	-	-	(741.213)	(741.213)
Costo histórico a 31 de marzo de 2021	1.627.956.769	2.452.752	52.609.008	1.683.018.529
1° de enero de 2021	156.002.166	1.736.361	-	157.738.527
Amortización	9.315.991	209.340	-	9.525.331
Efecto por conversión	-	46.358	-	46.358
Otros cambios	-	(25.933)	-	(25.933)
Amortización y deterioro de valor	165.318.157	1.966.126	-	167.284.283

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Activos intangibles, neto a 31 de marzo de 2021	1.462.638.612	486.626	52.609.008	1.515.734.246
--	----------------------	----------------	-------------------	----------------------

(*) Las adiciones de los activos intangibles surgieron por la capitalización de costos de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$8.666.321 (marzo 2021 - \$5.210.014), capitalización de proyectos de infraestructura en Odinsa S.A. \$1.331.293 (marzo 2021 - \$1.681.373) y adiciones por licencias y software \$111.779 (marzo 2021 - \$36.734).

A 31 de marzo de 2022 y diciembre de 2021 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles, a excepción de las establecidas en el contrato de compraventa de acciones y de activos suscrito con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y su vinculado, Macquarie Infrastructure Partners V ("MIP V"). Para las concesiones se posee la obligación de realizar mantenimiento periódico de las obras desarrolladas y continuar con su operación y mantenimiento rutinario (O&M).

Al cierre del año se evaluaron a nivel de intangibles los proyectos en desarrollo de las iniciativas privadas, los cuales no cambian en este momento su alcance y se continúa trabajando para la siguiente etapa en cada proyecto. A 31 de marzo de 2022 las autoridades competentes no han proferido ningún acto administrativo que impliquen la imposibilidad de seguir adelantando estos proyectos con el fin de que se conviertan en contratos de concesión. A su vez se realizó a nivel corporativo las pruebas correspondientes para validar el riesgo de deterioro y no se ha detectado disminución de valor en los proyectos.

El 8 de enero de 2021, Concesión Vial de los Llanos S.A.S., firmó el otrosí N.10 en el cual se modifica el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable de conformidad con el laudo arbitral del 28 de febrero de 2019, para lo cual se hicieron ajustes en el alcance de las unidades funcionales 1 a la 8 así como se realizó la reversión anticipada de las unidades 9 a la 11 el 30 de junio de 2021.

El 8 de septiembre de 2021 las partes suscribieron el otrosí N.11, por medio del cual acordaron anticipar el inicio en fase de preconstrucción de dos obras contempladas para las intervenciones de la fase de construcción, sin embargo, las partes están construyendo un nuevo documento modificadorio (otrosí N.12) con el cual se regularice la ejecución del contrato y se atiendan los efectos económicos por la no implementación del esquema tarifario contractual.

NOTA 11: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
						Marzo 2022	Diciembre 2021
Concesión La Pintada S.A.S. (1)	Concesión vial	Colombia	78.85%	78.85%	Asociada	614.522.512	584.131.464
Corporación Quiport S.A. (2)	Concesión aeroportuaria	Ecuador	46.50%	46.50%	Negocio conjunto	598.146.018	625.581.190
Quito Airport Management LTD. (Quiama) (3)	Operador concesión aeroportuaria	Islas Vírgenes Británicas	50.00%	50.00%	Negocio conjunto	68.071.089	70.931.477
Consorcio Farallones (4)	Construcción	Colombia	50.00%	50.00%	Negocio conjunto	23.241.185	24.007.440

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



International Airport Finance S.A.	Financiera	España	46.50%	46.50%	Negocio conjunto	8.353.709	8.827.202
Consorcio Imhotep	Construcción	Colombia	50.00%	50.00%	Negocio conjunto	3.549.273	3.549.273
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de contingencias	Colombia	35.00%	35.00%	Negocio conjunto	783.002	780.353
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Construcción	Colombia	35.00%	35.00%	Negocio conjunto	316.866	316.866
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Servicios de mantenimiento	Colombia	35.00%	35.00%	Negocio conjunto	103.548	103.548
Summa SCI S.A.S. (5)	Servicios corporativos integrales	Colombia	25.00%	25.00%	Asociada	-	-
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A. (6)	Concesión aeroportuaria	Colombia	35.00%	35.00%	Asociada	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (7)	Construcción	Panamá	50.00%	50.00%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon EPC S.A.S. (7)	Construcción del proyecto vías dominicanas.	República Dominicana	40.50%	40.50%	Negocio conjunto	-	-
Consorcio Dovicon O&MC (7)	Operación y mantenimiento de Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40.50%	40.50%	Negocio conjunto	-	-
Dovicon S.A. (7)	Construcción y mantenimiento del proyecto vías Dominicanas.	República Dominicana	0.10%	0.10%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon O&M S.A.S. (7)	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40.50%	40.50%	Negocio conjunto	-	-
Total asociadas y negocios conjuntos						1.317.087.202	1.318.228.813

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados.

11.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2022 y 2021:

- (1) **Concesión La Pintada S.A.S.:** durante el año 2022 y 2021, Odinsa S.A. recibió el pago de intereses por concepto de deuda subordinada por \$7.933.343 (2021 - \$78.883.189). Estos pagos no implicaron cambios en la participación de la asociada.
- (2) **Corporación Quiport S.A.:** durante el año 2022 y 2021, no se efectuó distribución de dividendos. La variación del período corresponde principalmente a diferencia en cambio (\$37.013.762) (2021 - \$85.933.983) y método de participación \$9.578.590 (2021 - \$4.851.198).

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (3) **Quito Airport Management LTD. (Quiama):** la variación del período corresponde principalmente a diferencia en cambio (\$4.212.994) (2021 - \$9.986.480) y método de participación \$1.352.604 (2021 - \$3.509.942).
- (4) **Consorcio Farallones:** durante el año 2022 Se efectuaron aportes al Consorcio Farallones por valor de \$1.908.794 producto de la venta de una maquinaria pesada por parte del Consorcio y la cual se encontraba en préstamo por parte de Odinsa S.A. Los recursos de la venta los recibió el Consorcio directamente como aporte, sin que esto implicará un cambio en el porcentaje de participación de la inversión.
- (5) **Summa SCI S.A.S.:** durante el año 2022 el patrimonio de la entidad fue negativo, por lo que se reconoce una provisión \$6.377 (2021 - \$51.500) (nota 15).
- (6) **Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.:** durante el año 2022 y 2021, el patrimonio de la entidad fue negativo, se suspende la valoración del método de participación y se conservará la inversión con saldo cero, a partir de 2021 no se reconocerán los efectos negativos adicionales al valor de la inversión en provisiones.
- (7) **Aerotocumen S.A. en liquidación, JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S., Dovicon S.A. y Consorcio Dovicon O&M:** las inversiones mantenidas en estas compañías fueron deterioradas en un 100% debido a su cese de actividades operativas.

11.3 Análisis de indicios de deterioro

Odinsa y sus subsidiarias evalúan como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento, que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia realizan pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

Se elaboró análisis mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valorización /Valor en libros	Resultado
Quiport	44%	valorización

Con respecto a los activos nacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valorización /Valor en libros	Resultado
Opain	N/A	valorización
Pacífico 2	74%	valorización

Paulatinamente, los activos han podido retomar su curso mediante la reactivación de las obras y la tendencia a la normalización del tráfico aeroportuario. No obstante, se continuará corriendo escenarios de valoración a fin de identificar posibles variables que puedan generar impacto en el valor de los activos.

A continuación, se describe los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos, cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial.

Dentro de los análisis realizados se consideraron, entre otros, la evolución del tráfico de pasajeros tras la reapertura del aeropuerto internacional El Dorado en junio de 2020 (siendo uno de los primeros aeropuertos internacionales que reabrió sus puertas) y las proyecciones operacionales de mediano y largo plazo. Se ha observado una normalización del tráfico gradual y de los ingresos comerciales.

En el análisis realizado durante 2021: i) Mejora en flujos de caja proyectados con respecto al primer semestre del año, ii) Ajuste al promedio de las variables de tasa de descuento del último año, donde la tasa libre de riesgo y la prima de mercado tienen un promedio menor, y iii) ajuste al cálculo del riesgo país, utilizando la mediana de los últimos 10 años (teniendo en cuenta la alta volatilidad de este indicador en los últimos años). Esto permite llegar a un WACC promedio menor y por ende un mayor valor del activo de Corporación Quiport S.A. por lo cual no se registra deterioro.

11.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas a 31 de marzo de 2022 y diciembre 2021, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.



11.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y homologados por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionadas con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías de Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros.

2022	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Opain S.A.	International Airport Finance S.A.	Consortio Farallones	Summa SCI S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes	246.190.209	437.800.867	565.276.103	66.337.399	64.915.312	14.644.470	8.376.907
Activos no corrientes	2.776.401.696	1.939.320.205	1.463.484.661	1.444.810.397	88.934.517	12.290.589	28.400.473
Total de activos	3.022.591.905	2.377.121.072	2.028.760.764	1.511.147.796	153.849.829	26.935.059	36.777.380
Pasivos corrientes	765.443.355	140.046.879	724.363.115	45.544.548	105.598.267	14.349.750	935.875
Pasivos no corrientes	1.403.806.771	1.513.853.105	1.398.089.268	1.447.639.015	1.769.194	12.610.819	38.344
Total de pasivo	2.169.250.126	1.653.899.984	2.122.452.383	1.493.183.563	107.367.461	26.960.569	974.219
Patrimonio	853.341.779	723.221.088	(93.691.619)	17.964.233	46.482.368	(25.510)	35.803.161
Ingreso de actividades ordinarias	117.425.272	66.690.192	302.434.765	-	2.240.827	3.059.389	4.950.665
Utilidad neta antes de operaciones discontinuas	25.830.149	12.760.826	21.290.154	96.779	(5.202.000)	180.491	4.958.235
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	25.830.149	12.760.826	21.290.154	96.779	(5.202.000)	180.491	4.958.235
Otro resultado integral	(52.588.331)	26.580.170	47.074.522	(1.115.049)	-	-	(432.731)
Resultado integral total	(26.758.182)	39.340.996	68.364.676	(1.018.270)	(5.202.000)	180.491	4.525.504
Dividendos o Utilidades distribuidas	-	-	-	-	-	-	-

Diciembre 2021	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Opain S.A.	International Airport Finance S.A.	Consortio Farallones	Summa SCI S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes	276.042.017	374.631.668	711.659.163	150.037.101	66.221.174	26.442.192	9.425.318
Activos no corrientes	2.966.157.457	2.090.308.118	1.539.512.080	1.543.051.189	90.028.241	12.905.114	25.331.732
Total de activos	3.242.199.474	2.464.939.786	2.251.171.243	1.693.088.290	156.249.415	39.347.306	34.757.050
Pasivos corrientes	818.806.778	126.067.438	960.009.976	128.044.332	114.279.244	26.872.346	1.038.827
Pasivos no corrientes	1.543.292.745	1.654.992.255	1.453.217.562	1.546.061.454	2.649.868	12.680.959	38.479
Total de pasivo	2.362.099.523	1.781.059.693	2.413.227.538	1.674.105.786	116.929.112	39.553.305	1.077.306

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Patrimonio	880.099.951	683.880.093	(162.056.295)	18.982.504	39.320.303	(205.999)	33.679.744
Marzo 2021							
Ingreso de actividades ordinarias	64.554.392	86.768.946	124.358.073	-	27.274.510	2.570.274	2.188.869
Utilidad neta antes de operaciones discontinuas	(11.565.915)	19.081.399	(28.278.307)	515.883	(19.253.753)	(3.413)	1.842.539
Utilidad neta después operaciones discontinuas	(11.565.915)	19.081.399	(28.278.307)	515.883	(19.253.753)	(3.413)	1.842.539
Otro resultado integral	64.211.788	20.362.904	(44.711.042)	1.285.148	-	-	565.502
Resultado integral total	52.645.873	39.444.303	(72.989.349)	1.801.031	(19.253.753)	(3.413)	2.408.041
Dividendos o Utilidades distribuidas	-	-	-	-	-	-	2.514.036

Marzo 2022	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Opain S.A.	International Airport Finance S.A.	Consortio Farallones	Summa SCI S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	165.114.834	237.406.008	478.173.006	4.583.122	762.075	7.630.577	6.058.201
Pasivos financieros corrientes	57.098.530	139.270.834	703.403.218	32.611.950	85.667.785	8.324.337	389.736
Pasivos financieros no corrientes	1.398.418.835	1.388.056.869	1.256.469.207	1.447.639.015	1.769.194	12.610.819	2.178
Pasivos financieros	1.455.517.365	1.527.327.703	1.959.872.425	1.480.250.965	87.436.979	20.935.156	391.914
Gasto de depreciación y amortización	18.242.079	181.285	37.503.295	-	1.255.764	257.392	-
Ingresos por intereses	2.340.366	537.576	21.072.968	47.031.114	6.893	84.577	868
Gastos por intereses	47.090.101	10.064.797	1.928.778	26.649	1.942.999	64.692	-
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	11.182.076	12.473.541	32.260	-	64.379	-

Diciembre 2021	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Opain S.A.	International Airport Finance S.A.	Consortio Farallones	Summa SCI S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	144.417.200	182.953.522	635.155.961	18.511.573	3.501.529	19.331.626	7.065.176

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Pasivos financieros corrientes	57.638.020	167.201.043	657.791.567	73.669.703	97.758.900	18.479.089	428.669
Pasivos financieros no corrientes	1.537.003.420	1.418.545.168	1.312.187.304	1.546.061.454	2.649.868	12.680.959	2.313
Pasivos financieros	1.594.641.440	1.585.746.211	1.969.978.871	1.619.731.157	100.408.768	31.160.048	430.982

Marzo 2021

Gasto de depreciación y amortización	11.473.824	129.233	3.085.876	-	1.271.119	288.292	-
Ingresos por intereses	2.148.109	102.233	1.477.595	43.635.805	26.549	28.267	1.115
Gastos por intereses	43.168.508	11.426.970	18.790.995	24.926	746.742	87.577	-
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	12.525.014	(12.161.044)	171.961	-	102.160	-

NOTA 12: Subsidiarias

12.1 Información general de las subsidiarias

A 31 de marzo de 2022, Odinsa S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Razón social	Naturaleza	País	Participación	
			2022	2021
Autopistas del Nordeste S.A.	Concesionaria vial del proyecto de concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Autopistas del Nordeste Cayman LTD.	Vehículo corporativo especial de inversión Matriz de la sociedad Autopista del Nordeste S.A.	Islas Vírgenes Británicas	67,50%	67,50%
Autopistas del Oeste S.A.	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación.	Colombia	68,46%	68,46%

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Autopistas del Café S.A.	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia-Pereira – Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Concesionaria del proyecto vial Green Corredor de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puente Armenia y Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la Ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consortio App Llanos	Consortio Constructor (EPC) para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A.	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L.	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Marjoram Riverside Company S.A.	Propietaria de la participación de Quiama.Ltd.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
Chamba Blou N.V.	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor (Aruba) es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante.	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S.	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Quadrat Group Inc.	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Concesión a cargo del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburrá - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario.	Colombia	52,62%	52,62%
Odinsa Vías S.A.S.	Diseño, planeación, realización, financiación, y administración de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura.	Colombia	100,00%	100,00%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S. (1)	Gestión profesional de fondos de capital privado.	Colombia	100,00%	-
Odinsa Holding. Inc. (2)	Holder de Inversiones Odinsa S.A.	Islas Vírgenes Británicas	-	100,00%

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en subsidiarias durante 2022 y 2021:

- (1) Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se constituye por documento privado registrado ante la Cámara de Comercio el día 25 de enero del 2022, como parte de la visión estratégica de Odinsa S.A. de consolidarse, junto a otros actores del sector, junto a otros actores del sector, la cual se encargará de desarrollar los proyectos de la plataforma vial autorizados por el comité de proyectos.
- (2) A marzo 2022, Odinsa Holding Inc. se fusionó sin liquidarse con Odinsa S.A. mediante escritura pública 370 del 14 de febrero de 2022 ya que en Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de agosto de 2021, se aprobó el compromiso de fusión por absorción donde la absorbente era Odinsa S.A. y la absorbida Odinsa Holding Inc. Lo anterior, no generó efectos en el resultado por ser controlada al 100%.

12.2 Análisis de indicios de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Se elaboró análisis mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valorización /Valor en libros	Resultado
Autopistas del Nordeste	0%	N/A
Boulevard Turístico del Atlántico	0%	N/A
Green Corridor	59%	valorización

Con respecto a los activos nacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valorización /Valor en libros	Resultado
AKF	335%	valorización
MVM	23%	valorización
TAO	7%	valorización

Odinsa y sus subsidiarias tienen activos con las siguientes características:

- Activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana y Ecuador)
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no tenemos riesgo de tráfico).

Se resalta que, en las vías, durante el año 2022, los resultados fueron mejores que, en el año 2019, lo cual permite evidenciar la resiliencia de estos activos que cumplieron sin problemas sus compromisos operativos y financieros.

En los aeropuertos la recuperación viene más fuerte que en los presupuestos y los modelos y se refleja en ambos activos que generaron utilidades netas en el año 2022

La reactivación paulatina de la economía, sumada a los mecanismos de mitigación establecidos por Odinsa y sus subsidiarias, han contribuido a que las mismas no presente indicios de deterioro en ninguno de sus activos con respecto al valor en libros registrado con corte al 31 de marzo de 2022.

12.3 Restricciones significativas

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Previa autorización de la Junta Directiva, Odinsa S.A. constituyó una garantía mobiliaria sobre el 100% de sus acciones en la sociedad Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. La garantía mobiliaria fue otorgada en favor de los

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



tenedores de bonos de la emisión de bonos ordinarios garantizados por un monto total de \$700.000.000 del Fidecomiso Fidubogotá / Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., administrado por Fiduciaria Bogotá S.A. en el segundo mercado, y con la finalidad de respaldar las obligaciones garantizadas derivadas de dicha emisión.

Concesión Vial de los Llanos convocó la Concesión el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión consideraba que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 8 de enero de 2021 se firmó el otro sí No. 10 al Contrato de Concesión, por medio del cual se modificó el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable de conformidad con el Laudo Arbitral del 28 de febrero de 2019, para lo cual se hicieron, entre otros, ajustes en el alcance de las unidades funcionales 1, 2, 3, 5, 6 y 7-8, de igual forma se definió la reversión anticipada de las unidades 9 a la 11. Además, se estableció que el Concesionario debía entregar antes del 31 de marzo de 2021, previo al inicio de la Fase de Construcción, el Plan de Obras ajustado, así como los cronogramas previstos en el Plan de Adquisición de Predios y el Plan de Compensaciones Socioeconómicas, según lo previsto en la cláusula cuarta del otrosí.

En relación con la fase de construcción del contrato, las partes acordaron que esta iniciaría una vez se dé cumplimiento con las condiciones pactadas contractualmente, según lo estipulado en la sección 1.4 de la Parte General del contrato, previa expedición e implementación de la resolución por medio de la cual se adopte el nuevo esquema tarifario del proyecto de acuerdo con el Otrosí 10. No obstante, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, en caso que dicha resolución no se implemente antes del 15 de abril de 2021, se suspenderán las obligaciones financieras del contrato de concesión a cargo del Concesionario incluido el inicio de la fase de construcción.

Una vez vencido el termino descrito, se configuró el supuesto previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, razón por la cual las obligaciones antes señaladas fueron suspendidas, situación que se mantiene a la fecha. No obstante, sin perjuicio de tal situación, el 8 de septiembre de 2021 las partes suscribieron el Otrosí 11, por medio del cual acordaron anticipar el inicio en fase de preconstrucción de dos obras contempladas para las intervenciones de la fase de construcción. Respecto a las tarifas de peaje, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución No. 20213040037385 de 26 de agosto de 2021 por medio del cual se adoptó un esquema tarifario el cual fue implementado el 1° de octubre de 2021; sin embargo, este esquema difiere del pactado contractualmente en el Otrosí 10. En consecuencia, las partes firmaron un nuevo documento modificatorio (otrosí 12) con el cual se regulariza la ejecución del contrato y se atienden los efectos económicos por la no implementación del esquema tarifario contractual.

A 31 de marzo de 2022 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



NOTA 13: Deterioro de valor de los activos

13.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de marzo de 2022 Odinsa y sus subsidiarias presentan gasto por deterioro de las cuentas por cobrar \$144.774 (2021 - \$329.023) y una recuperación \$0 (2021 - \$27.825) generando un deterioro neto de activos financieros en el resultado del período por \$144.774 (2021 - \$301.198).

13.2 Deterioro de valor de activos no financieros

El análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante a las mismas (nota 11, nota 12).

NOTA 14: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Obligaciones en moneda extranjera	279.140.548	1.000.379.782
Obligaciones en moneda nacional	580.218.751	574.848.810
Total obligaciones financieras	859.359.299	1.575.228.592
Corriente	385.892.170	1.019.414.168
No corriente	473.467.129	555.814.424
Total obligaciones financieras	859.359.299	1.575.228.592

A continuación, se presentan los principales créditos, por su valor nominal, expresados en la moneda original cifras expresadas en miles:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2022		2021	
			En moneda original	En pesos	En moneda original	En pesos
			Valor nominal (sin redondeo)	Valor en libros	Valor nominal (sin redondeo)	Valor en libros
Banco Av Villas	12/09/2022	COP	3.012.048	3.021.173	3.012.048	3.017.994
Banco Av Villas	22/09/2022	COP	3.383.522	3.387.083	3.383.522	3.385.747
Banco Popular	19/07/2022	COP	30.156.822	30.468.191	30.156.822	30.398.619
Itaú- Banco CorpBanca	29/04/2022	COP	55.646.400	56.710.730	55.646.400	56.087.537
Itaú- Banco CorpBanca	12/08/2022	COP	8.600.000	8.674.786	8.600.000	8.651.732
Banco de Occidente	5/04/2022	COP	70.000.000	70.736.477	70.000.000	70.566.036

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Banco de Bogotá	15/06/2022	COP	60.000.000	60.203.801	60.000.000	60.129.569
Banco Popular	15/06/2022	COP	60.000.000	60.151.227	60.000.000	60.107.600
Banco Davivienda	15/06/2022	COP	40.000.000	40.123.928	40.000.000	40.094.844
Davivienda Miami	28/08/2029	USD	30.000	112.745.120	30.000	120.445.938
Banco de Bogotá	29/11/2026	COP	222.612.114	226.741.355	222.612.114	222.409.132
Banco de Occidente	22/05/2022	COP	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
AIB Bank N.V. (1)	31/03/2033	USD	6.573	24.637.617	6.797	27.058.878
Massachusetts Mutual Life Insurance Company (1)	31/03/2033	USD	20.566	77.085.023	21.266	84.662.672
Sun Life Assurance Company of Canada (1)	31/03/2033	USD	15.111	56.638.201	15.625	62.206.067
Great- West life & Annuity(1)	31/03/2033	USD	2.144	8.034.587	2.216	8.822.940
Bancolombia Panamá (2)	21/11/2022	USD	-	-	11.791	47.026.646
Banco de Occidente (2)	15/11/2022	USD	-	-	9.561	38.124.311
The Nova scotibank (2)	3/12/2022	USD	-	-	50.000	199.304.562
Banco de Bogotá New York (3)	29/03/2023	USD	-	-	15.000	60.007.019
Banco de Bogotá New York (3)	11/08/2022	USD	-	-	1.200	4.806.946
Banco de Bogotá New York (3)	22/07/2022	USD	-	-	35.000	140.429.624
Bladex S.A. (3)	29/08/2022	USD	-	-	30.000	120.407.889
Davivienda Miami (3)	7/06/2022	USD	-	-	20.000	79.782.851
Banco de crédito del Perú (3)	22/02/2022	USD	-	-	120	484.012
Banco de crédito del Perú (3)	6/06/2022	USD	-	-	1.000	4.017.255
Banco de crédito del Perú (3)	15/02/2022	USD	-	-	700	2.792.172
Total Obligaciones financieras				859.359.299		1.575.228.592
Total Obligaciones financieras en moneda nacional				580.218.751		574.848.809
Corriente				374.081.637		368.711.695
No corriente				206.137.114		206.137.114
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera				279.140.548		1.000.379.783
Corriente				11.810.533		650.702.473
No corriente				267.330.015		349.677.310

- (1) Caribbean Infrastructure Company N.V., a marzo de 2022 realizó pago de capital USD \$1.510 según tablas de amortización.
- (2) Odinsa S.A. canceló deuda por USD \$71.352 con los recursos que se obtuvieron por la venta de los bonos de Hacienda del Gobierno de la Republica Dominicana y que se recibieron por Odinsa S.A. al fusionarse con Odinsa Holding Inc.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (3) Odinsa Holding Inc. (fusionada con Odinsa S.A. en 2022) canceló deuda por USD \$103.020 con recursos propios de Odinsa S.A., ejecutando un cruce de cuentas con conceptos previamente reconocidos entre ellos. Adicionalmente realizó cancelaciones de obligaciones con recursos propios.

A continuación, adjuntamos el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento

A 31 de marzo de 2022

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
Año 2022	374.081.637	11.810.533	385.892.170
Año 2023 a 2025	206.137.114	154.885.515	361.022.629
Año 2026 en adelante	-	112.444.500	112.444.500
Total obligaciones financieras	580.218.751	279.140.548	859.359.299

A 31 de diciembre de 2021

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
Año 2022	368.711.695	650.702.473	1.019.414.168
Año 2023 a 2026	206.137.114	166.926.755	373.063.869
Año 2027 en adelante	-	182.750.555	182.750.555
Total obligaciones financieras	574.848.809	1.000.379.783	1.575.228.592

NOTA 15: Provisiones

El saldo de las provisiones, a 31 de marzo, comprende:

	Marzo 2022	2021
Litigios y demandas	3.791.412	3.783.495
Ambientales	8.095.493	8.095.493
Mantenimiento mayor	18.782.149	35.583.468
Otras	96.138	142.880
Total provisiones	30.765.192	47.605.336
Corriente	8.317.878	27.639.069
No corriente	22.447.314	19.966.267
Total provisiones	30.765.192	47.605.336

El movimiento de las provisiones fue:

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



	Litigios y demandas (1)	Ambientales (2)	Mantenimiento mayor (3)	Otras provisiones (4)	Total
1° de enero de 2022	3.783.495	8.095.493	35.583.468	142.880	47.605.336
Provisiones realizadas	7.917	-	2.070.396	-	2.078.313
Provisiones utilizadas	-	-	(11.893.570)	-	(11.893.570)
Reversiones realizadas	-	-	(6.251.049)	-	(6.251.049)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	-	-	410.652	-	410.652
Efecto de conversión	-	-	(1.137.748)	(1.619)	(1.139.367)
Otros cambios	-	-	-	(45.123)	(45.123)
31 de marzo de 2022	3.791.412	8.095.493	18.782.149	96.138	30.765.192
Corriente	1.825.205	6.396.535	-	96.138	8.317.878
No corriente	1.966.207	1.698.958	18.782.149	-	22.447.314
Total provisiones	3.791.412	8.095.493	18.782.149	96.138	30.765.192

(1) Las provisiones corresponden a: Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación provisionó demanda de accidente ocurrido en la vía de Villavicencio \$1.951.000, adicionalmente presenta otras provisiones por \$15.207; Odinsa S.A. \$504.000 por contingencia de origen laboral procedente del Consorcio Constructor Nuevo Dorado y \$65.394 de otras demandas laborales; Autopistas del Café S.A. \$500.000 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. incrementó a \$355.811 por procesos jurídicos con probabilidad de pérdida; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por demandas laborales, la cual pretende declarar la existencia de un contrato de trabajo entre la empresa y los demandantes \$250.000 y \$150.000 por accidente de trabajo.

(2) Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. por \$4.697.576 por la obligación contractual respecto a la Fase II de construcción de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Para ello debe cumplir con la inversión destinada para la recuperación, conservación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica.

Autopistas del Café S.A. \$3.397.917 por la obligación de pagar a las corporaciones autónomas regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras, el 1% sobre el valor invertido en la construcción de estas, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto por el uso de recursos hídricos. Para las compensaciones forestales, se ha comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado.

(3) Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$18.782.149; por su obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 5 y 8 años a las dos vías concesionadas.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A. al cierre del primer trimestre no presenta provisiones de mantenimiento mayor, debido al cumplimiento de la obligación contractual de finalizarlos durante el primer semestre del año 2022, lo cual fue acordado con el Gobierno de la República Dominicana a la firma de la cesión del contrato de concesión vial, ejecutando mantenimientos por \$11.893.570, recuperando \$6.251.049 y el efecto conversión por \$1.137.748.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (4) Corresponde a la reclasificación de saldos de inversión negativa de la participación del patrimonio de Odinsa S.A. en Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$6.377 y Odinsa S.A. (fusionada con Odinsa Holding Inc.) en JV Dovicon O&M S.A.S. por \$89.762 ya que, al cierre del período el saldo de la inversión es negativa.

NOTA 16: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de marzo corresponden:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Proveedores	2.135.668	12.650.412
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 30)	382.733.854	3.642.464
Acreedores oficiales (1)	49.569.356	55.054.625
Otras cuentas por pagar (2)	81.048.778	39.652.566
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	515.487.656	111.000.067
Corriente	490.993.880	87.591.014
No corriente	24.493.776	23.409.053
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	515.487.656	111.000.067

- (1) Autopistas del Café S.A. adeuda a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI \$49.569.356 (2021 - \$55.054.625) por concepto de portafolio excedentes INCO, ingreso mínimo garantizado y gestión de predios.

- (2) Otras cuentas por pagar corresponden a:

Compañía	Concepto	Marzo 2022	Diciembre 2021
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Intereses causados de la deuda subordinada de los socios minoritarios.	24.493.776	23.409.053
	Cuentas por pagar por avance de contratos.	2.958.564	212.105
Autopistas del Café S.A.	Dividendos decretados a los accionistas minoritarios.	22.785.806	-
	Honorarios por pagar	1.802.374	331.223
	Cuentas por pagar por costos, gastos, interventoría y excedentes de ingresos de peajes.	659.684	3.878.318
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Dividendos decretados a los accionistas.	12.043.269	103.376
	Cuentas por pagar por costos, gastos, interventoría y excedentes de ingresos de peajes.	2.492.975	2.956.811

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	Corresponde a servicios prestados para la construcción de las obras.	5.394.576	2.726.573
	Honorarios por pagar	1.575.674	1.286.870
	Cuentas por pagar por costos, gastos y servicios.	652.155	734.764
Odinsa S.A.	Dividendos decretados a los accionistas minoritarios.	339.371	106.454
	Comisiones por pagar.	51.956	246.881
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Cuentas por pagar por servicios técnicos, incluido efecto de diferencia en cambio.	1.211.619	952.074
Otras compañías		4.586.979	2.708.064
Total		81.048.778	39.652.566

NOTA 17: Bonos e instrumentos financieros compuestos

Los bonos e instrumentos financieros compuestos a 31 de marzo corresponden:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Bonos y papeles comerciales en circulación	1.077.852.769	1.078.750.384
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	1.077.852.769	1.078.750.384
Corriente	152.667.884	148.956.471
No corriente	925.184.885	929.793.913
Total bonos e instrumentos financieros compuestos	1.077.852.769	1.078.750.384

Odinsa S.A., mantiene una obligación por \$1.093.750.000 (2021 - \$1.097.250.000) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios realizados.

A continuación, se detallan las condiciones de los bonos y papeles comerciales pendientes con sus diferentes plazos y montos:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos	
					Marzo 2022	Diciembre 2021
Odinsa S.A. (1)	04/10/2017	5 años	IPC + 3,98%	COP	120.750.000	120.750.000
Odinsa S.A. (1)	02/10/2020	3 años	5,20%	COP	280.000.000	280.000.000
Concesión Túnel Aburra Oriente (2)	06/09/2021	8 años	IBR + 3,10%	COP	450.450.000	452.725.000
Concesión Túnel Aburra Oriente (2)	06/09/2021	8 años	IPC + 4,15%	COP	242.550.000	243.775.000

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Total bonos valor nominal	1.093.750.000	1.097.250.000
Intereses causados al corte	10.588.758	9.448.146
Costo amortizado	(26.485.989)	(27.947.762)
Total bonos	1.077.852.769	1.078.750.384

- (1) El 6 de julio de 2020, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de unos bonos ordinarios de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta \$280.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes. Fitch Ratings – asignó una calificación nacional de largo plazo de 'AA- (Col) a la mencionada emisión.

El 2 de octubre de 2020, Odinsa S.A. logró una emisión de bonos ordinarios en el Mercado Público de Valores por \$280.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0730 del 18 de agosto de 2020, con la activa participación tanto de inversionistas institucionales como de personas naturales, lo que evidencia el respaldo a la compañía y a su visión estratégica de largo plazo, así como el interés en el sector de la infraestructura en Colombia. La colocación se realizó mediante el mecanismo de Subasta Holandesa y recibió ofertas por un monto de \$436.805.000, lo que representa 1,56 veces el monto ofrecido.

Esta emisión y colocación le otorgó flexibilidad financiera a la compañía para continuar fortaleciendo su posición en el sector y mantener un crecimiento bajo un esquema de financiación estructurado. La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. corporación financiera en calidad de agente estructurador, Valores Bancolombia S.A. comisionista de bolsa como agente líder colocador, Credicorp Capital Colombia S.A. como agente colocador y la firma Posse Herrera Ruiz como asesores legales. Los recursos obtenidos en esta emisión se destinaron a la sustitución de pasivos financieros, entre ellos el pasivo de los bonos ordinarios emitidos en 2017 y con vencimiento el 4 de octubre del 2020, de los cuales aún se encuentra activa la emisión por \$120.750.000 con fecha de vencimiento octubre 2022.

A continuación, los detalles de la colocación:

Subserie	E3
Plazo	3 años
Indexación	Tasa fija
Fecha de emisión	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	5,80% EA
Tasa de corte	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre vencido TV
Base	365
Monto demandado	280.000.000
Monto adjudicado	436.805.000

- (2) Se concluye la segunda etapa con la emisión en el mercado de capitales de Bonos el día 06 septiembre por un monto a \$700.000.000, con vencimiento medio esperado de 8 años, Los fondos provenientes de la

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



emisión en el mercado de capitales prepagaría el crédito puente, entre otros, en marzo de 2022, se realizó pago de bonos por \$3.500.000.

Subserie	A8	B8
Plazo	8 años	8 años
Indexación	IBR	IPC
Fecha de emisión	6 de septiembre de 2021	6 de septiembre de 2021
Fecha de vencimiento	6 de septiembre de 2021	6 de septiembre de 2021
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	IBR + 3,46% N.A.TV	IPC + 4,45% EA
Tasa de corte	IBR + 3,10% N.A.TV	IPC + 4,15% EA
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido TV	Trimestre Vencido TV
Base	360	365
Monto demandado	779.900.000	382.700.000
Monto adjudicado	455.000.000	245.000.000

NOTA 18: Capital social

El saldo del capital social de la matriz Odinsa S.A., a 31 de marzo, comprende:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Capital autorizado:		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado:		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 (2021 - 196.046.822 acciones)	19.604.682	19.604.682
Total capital suscrito y pagado	19.604.682	19.604.682

NOTA 19: Reservas y otro resultado integral

Las reservas y el otro resultado integral a 31 de marzo, corresponde:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	811.534.460	1.191.534.460
Total reservas	890.032.634	1.270.032.634

19.1 Reservas

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas ocasionales a 31 de marzo comprende:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Reserva para futuras inversiones	811.534.460	1.190.034.460
Reserva para actividades de responsabilidad social	-	1.500.000
Total otras reservas ocasionales	811.534.460	1.191.534.460

En reunión celebrada el 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 69 aprobó la creación y apropiación de la reserva ocasional para futuros repartos de dividendos por \$358.628.340 y de las reservas para futuras inversiones por \$21.371.660 con el fin de realizar la distribución de dividendos a los accionistas por \$380.000.000 (nota 21).

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

19.2 Otro resultado integral (ORI)

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	420.937.293	484.802.677
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	3.680.247	5.002.086
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(44.829.739)	(57.113.392)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	203.980	203.980
Total otro resultado integral (ORI)	379.991.781	432.895.351

Durante 2022 no se realizaron transferencias de otro resultado integral hacia el estado condensado consolidado de resultados ni a resultados acumulados.

(1) Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero se detalla de la siguiente manera:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero	260.899.900	277.271.431
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos, por conversión de negocios en el extranjero.	160.037.393	207.531.246
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	420.937.293	484.802.677

La conversión de negocios en el exterior se genera principalmente a través de Odinsa Holding Inc. (fusionada con Odinsa S.A. en 2022). Este valor incluye participación no controladora (nota 22).

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



(2) El detalle de las coberturas de flujo de efectivo corresponde a:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo	(68.968.830)	(89.927.295)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	24.139.091	32.813.903
Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo	(44.829.739)	(57.113.392)

La cobertura de flujos de efectivo se genera principalmente a través de las compañías Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Opain S.A. y Concesión la Pintada S.A.S.

NOTA 20: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio \$6.760.207 (2021 – \$6.760.207) corresponde principalmente a la participación de las inversiones en Odinsa Proyectos e Inversiones S.A, Odinsa Servicios S.A.S. y Autopistas del Café S.A., por efecto de reconocimiento del impuesto a la riqueza de los años gravables 2015, 2016 y 2017.

NOTA 21: Dividendos

Dividendos decretados

En reunión celebrada el 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas decretó sobre las acciones ordinarias un dividendo de \$1.938,31 pesos por acción, cuyo pago será en dos cuotas, una cuota de \$969,15 por acción en el mes de abril 2022 y una cuota de \$969,16 por acción en el mes junio 2022.

Para el 2021 mediante acta Nro. 50, determinó que, debido a las pérdidas obtenidas en el ejercicio de 2020, dicha pérdida incrementa el rubro de pérdidas acumuladas y por lo tanto no se realizó distribución de utilidades.

	Acciones	\$ anuales por acción	Marzo 2022
Dividendos ordinarios (*)	196.046.822	1.938,31	380.000.000
Total controlador			380.000.000
Participaciones no controladoras			217.649.064
Total dividendos			597.649.064

	Acciones	\$ anuales por acción	Diciembre 2021
Dividendos ordinarios (*)	196.046.822	-	-
Total controlador			-
Participaciones no controladoras			262.531.270
Total dividendos			262.531.270

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Durante 2022 se pagaron dividendos en efectivo a la participación no controladora por \$2.481.112 (2021 - \$59.491.291), dividendos por \$180.400.106 los cuales fueron compensados con la cuenta por cobrar a accionistas por anticipo de utilidades de 2021 (2021 - \$0), y dividendos en especie con bonos de Hacienda del Gobierno de la Republica Dominicana por \$0 (2021- \$205.983.190).

NOTA 22: Participaciones no controladoras

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 31 de marzo:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Saldo a 1 de enero del año	563.995.320	879.832.741
Participación en las ganancias del año	16.415.755	(42.643.776)
Otro resultado integral del período	(3.308.409)	66.474.322
Dividendos decretados (*)	(217.649.064)	(262.531.270)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	(53.396.484)
Pago deuda subordinada	-	(4.902.805)
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia	-	(18.837.408)
Otros cambios	(2.806)	-
Saldo al final del año	359.450.796	563.995.320

(*) En 2022, corresponde a dividendos decretados por (\$217.649.064) de los cuales se habían anticipado en diciembre 2021 el pago de \$180.400.106 de Autopistas del Nordeste Cayman LTD. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

NOTA 23: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias para el período terminado a 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Operación y mantenimiento (1)	117.191.796	131.186.929
Diseño y construcción (2)	22.845.476	11.020.142
Actividades financieras (3)	15.655.799	69.377.266
Otras actividades conexas (4)	3.676.830	9.126.149
Arrendamientos	158.431	227.409
Total ingreso de actividades ordinarias	159.528.332	220.937.895
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos (5)	17.977.093	(11.902.680)
Total ingreso	177.505.425	209.035.215

(1) Ingresos por cumplimiento de las obligaciones de desempeño de la etapa de operación y mantenimiento en las concesiones Autopistas del Café S.A. \$51.721.172 (2021 - \$48.921.264); Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$47.182.103 (2021 - \$30.485.017); Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$14.519.933 (2021 - \$10.686.793); Caribbean Infrastructure Company N.V. \$3.768.588 (2021 -

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



\$2.704.982); Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$0 (2021 - \$19.721.672) y Autopistas del Nordeste S.A. \$0 (2021 - \$18.667.201).

- (2) Corresponden principalmente a ingresos por concepto de construcciones de obras civiles recibidos de Autopistas del Café S.A. \$10.270.073 (2021 - \$5.614.227); Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$8.637.987 (2021 - \$5.188.050); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$3.788.402 (2021 - \$0) y Caribbean Infrastructure Company N.V. \$149.014 (2021 - \$217.865).
- (3) Corresponde principalmente a intereses de activos financieros de las concesiones Caribbean Infrastructure Company N.V. \$4.751.308 (2020 - \$4.476.081); Autopistas del Café S.A. \$640.881 (2021 - \$712.263); Autopistas del Nordeste S.A. \$0 (2021 - \$36.122.861) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$0 (2021 - \$18.729.887). Intereses de deuda subordinada en Odinsa S.A. con la Concesión La Pintada S.A.S. \$7.933.343 (2021 - \$9.009.182); intereses por préstamo de Odinsa S.A. a International Airport Finance S.A. \$12.386 (2021 - \$12.267) y a Summa SCI S.A.S. \$25.274 (2021 - \$0) e intereses en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. de la cuenta por cobrar a la Gobernación de Antioquia por \$2.017.426 (2021 - \$0).
- (4) Ingresos de actividades conexas corresponde a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$3.676.830 (2021 - \$583.627 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$0 (2021 - \$8.542.522).
- (5) Ingresos por método de participación:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Concesión La Pintada S.A.S.	9.432.584	14.416.356
Summa SCI S.A.S.	45.123	(853)
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain	-	(9.897.408)
Participación neta resultados en asociadas:	9.477.707	4.518.095
Corporación Quiport S.A.	9.578.589	(7.258.326)
Quito Airport Management LTD. (Quiama)	1.474.145	224.603
Patrimonio Autónomo Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	2.650	(15)
International Airport Finance S.A.	45.002	239.886
Aerotocumen S.A. en liquidación	-	(46)
Consorcio Farallones	(2.601.000)	(9.626.877)
Participación neta resultados en negocios conjuntos:	8.499.386	(16.420.775)
Total participación neta en resultados de las asociadas y negocios conjuntos	17.977.093	(11.902.680)

Información de los saldos del contrato:

Los siguientes saldos corresponden a saldos del contrato con clientes:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activos del contrato	6.903.822	2.163.212
Activos del contrato corrientes (1)	6.903.822	2.163.212

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Pasivos del contrato corrientes	18.036.189	10.636.421
Pasivos del contrato no corrientes	470.524.563	455.949.921
Pasivos del contrato (2)	488.560.752	466.586.342

- (1) Corresponden al derecho que tiene Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por el avance de las obras establecidas en el otrosí N.20 y N.22 \$6.903.822 (2021 - \$2.163.212).
- (2) Corresponden a ingresos recibidos por anticipado en contratos de construcción de Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. \$470.524.563 (2021 - \$455.949.921) por recaudo de peajes de las unidades funcionales que se van a construir, la venta de los tiquetes prepago a los usuarios de las vías del proyecto y los intereses que éstos generan; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$4.333.805 (2021 - \$3.381.597) por ingresos anticipados de las obras de mantenimiento que no han sido ejecutadas y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A \$13.702.384 (2021 - \$7.254.824) de los ingresos recibidos por anticipado de los contratos para la intervención y rehabilitación de las vías.

NOTA 24: Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de marzo comprende:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Costo de venta de bienes y servicios (1)	44.048.711	44.865.708
Depreciaciones y amortizaciones (2)	14.755.259	9.695.398
Costo del negocio inmobiliario (3)	7.392.476	4.487.241
Total costo de actividades ordinarias	66.196.446	59.048.347

- (1) Corresponden a los costos de operación y mantenimiento mayor de vías en: Autopistas del Café por \$11.651.703 (2021 - \$7.526.082); Concesión Túnel Aburrá Oriente por \$10.612.112 (2021 - \$16.628.911); ; Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$9.690.893 (2021 - \$7.341.826) costos por nuevas obras del otrosí No 20, otrosí No 22 y otrosí No 23 (estudios, diseño, mantenimiento y construcción); Concesión Vial de los Llanos \$5.612.749 (2021 - \$5.041.933); Autopistas del Nordeste \$5.213.456 (2021 - \$3.131.231) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$388.682 (2021 - \$1.372.749); CIF por sueldos y pagos por mantenimiento rutinario en JV Proyecto ADN SRL por \$294.027 (2021 - \$2.148.074) y JV Proyecto BTA por \$197.941 (2021 - \$1.360.137); Caribbean Infrastructure Company N.V. \$387.148 (2021 - \$301.567) por arreglos menores del proyecto Green Corridor; Odinsa Proyectos e Inversiones por valor de \$0 (2021 - \$13.198 corresponden a costos de personal).
- (2) El costo de depreciación y amortización corresponde principalmente a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$ 7.456.493 (2021 - \$4.798.330) por amortización del activo intangible de la concesión y se reconoce en Odinsa S.A., amortización del valor razonable generado en la adquisición \$ 7.057.703 (2021 - \$4.560.081).
- (3) Comprende los costos por avance de obra y preconstrucción en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$7.232.332 (2021 - \$4.312.913) por obras prioritarias para mantener la transitabilidad en las vías del

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



proyecto; Consorcio APP Llanos corresponde a la ejecución, revisión y ajustes a los diseños fase III \$103.078 (2021 - \$127.071); Chamba Blou N.V. \$57.066 (2021 - \$47.257) corresponde al contrato del EPC del proyecto Green Corridor.

NOTA 25: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Honorarios (1)	19.483.075	4.688.099
Gastos de personal	11.757.114	13.541.059
Seguros (2)	2.235.617	2.184.275
Servicios	1.717.745	1.790.570
Diversos	1.450.360	987.609
Impuestos	1.420.154	1.497.905
Depreciaciones	1.396.840	1.694.346
Gastos de viaje	938.776	1.276.985
Contribuciones y afiliaciones	298.683	176.035
Arrendamientos	280.127	361.751
Gastos legales	268.603	814.916
Mantenimiento y reparaciones	187.408	87.157
Adecuación e instalación	155.465	90.429
Deterioro	144.774	329.023
Amortizaciones (3)	72.485	13.000.814
Total gastos de administración	41.807.226	42.520.973

(1) Corresponden principalmente a:

- **Honorarios asesoría jurídica y financiera:** en Odinsa S.A. \$14.101.361 principalmente por la asesoría sobre análisis de mercado de los bonos recibidos por parte del Gobierno de la República Dominicana y su implicación tanto fiscal como de inversiones y en 2021 - \$509.212 por otras asesorías; Autopistas del Café S.A. \$135.860 (2021 - \$123.710); Concesión Túnel Aburra Oriente S.A. \$83.960 (2021 - \$43.773).
- **Honorarios asesoría técnica:** en Odinsa S.A. \$1.752.776 (2021 - \$1.749.986) por concepto de asesoría en el área de tecnología.
- **Otros honorarios:** en Autopistas del Nordeste S.A. \$2.113.445 (2021 - \$167.136) por asesorías fiscales; Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$210.774 (2021 - \$596.506) y JV Proyecto BTA S.R.L \$158.409 (2021 - \$144.086).

(2) Corresponden principalmente a seguros de cumplimiento en Caribbean Infrastructure Company N.V. \$881.628 (2021 - \$28.490); seguros de manejo en Autopistas del Café S.A. \$753.079 (2021 - \$62.994); seguros de incendio en Autopistas del Nordeste S.A. \$189.258 (2021 - \$856.003) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$93.402 (2021 - \$819.458); y seguros de responsabilidad civil en Odinsa S.A. \$234.973 (2021 - \$3.185), Autopistas del Nordeste S.A. \$0 (2021 - \$116.105) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$0 (2021 - \$55.952)

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (3) La variación corresponde principalmente a la amortización en 2021 de los derechos de concesión del activo financiero de Autopistas del Nordeste S.A. \$7.959.761 y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$4.380.739, las cuales finalizaron en diciembre de 2021 debido al acuerdo de liquidación anticipada del contrato de concesión vial firmado con el Gobierno de la República Dominicana.

NOTA 26: Otros ingresos, neto

Los otros ingresos, neto a 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Recuperaciones (1)	6.515.710	5.111.571
Diversos (2)	2.133.251	347.946
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo (3)	1.924.114	233.237
Indemnizaciones	37.351	28.909
Arrendamientos	1.870	3.323
Otras ventas	110	-
Subvenciones (4)	-	26.594
Total otros ingresos	10.612.406	5.751.580
Pérdida en venta y retiro de otros activos (5)	(2.287.839)	(754.231)
Impuestos y otros	(1.072.333)	(586.790)
Gastos diversos	(319.666)	(662.420)
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	(209.578)	(178.426)
Donaciones	(8.939)	(743.848)
Total otros gastos	(3.898.355)	(2.925.714)
Total otros ingresos, neto	6.714.051	2.825.866

- (1) Corresponde principalmente a Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$6.251.049 (2021 - \$0) por la recuperación de provisión de mantenimiento mayor; Odinsa S.A. \$264.661 (2021 - \$1.717.693) por recuperaciones de recobros de cartas de crédito. En 2021 por reintegro del impuesto de República Dominicana ITBIS de las compañías Autopistas del Nordeste S.A. \$611.003 y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$1.974.317; Autopistas de los Llanos en liquidación S.A. \$737.637 por reversión de provisión por sanción moratoria la cual prescribió.
- (2) Corresponde principalmente a Autopistas del Nordeste S.A. \$852.605 por devolución de la retención del dinero que se tenía por embargo de proceso legal pendiente de resolución y \$470.018 de ingresos recibidos por el Ministerio de Hacienda asociados al acuerdo de liquidación anticipada del contrato de concesión vial; Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$273.715 por rendimientos financieros de la unidad funcional O. Otros ingresos en JV Proyecto BTA S.R.L. \$217.490, Odinsa S.A. \$170.742 y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$67.517.

En 2021 Odinsa Holding Inc. \$126.448; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$70.547, Autopistas del Café S.A. \$53.563, Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$46.148 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$27.937

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (3) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. \$1.766.835 por venta de maquinaria pesada que se encontraba en préstamo al Consorcio Farallones.
- (4) En 2021 corresponde al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) el cual es un programa social del Estado colombiano que otorga al beneficiario, un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por cuatro veces; con el fin de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la emergencia sanitaria por coronavirus COVID-19. Se recibió esta subvención en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$26.594.
- (5) En 2022 corresponde principalmente a la baja en cuentas de cartera en Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$2.264.373 debido a que no tiene expectativas de recuperar los saldos de las obras pendientes de liquidación de redes. En 2021, Odinsa S.A. \$754.230 por baja de activos intangibles en curso del proyecto Sistema Aeroportuario de Bogotá

NOTA 27: Gastos financieros, neto

Los gastos financieros netos al 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Ingresos por intereses (1)	28.584.712	1.828.232
Otros ingresos financieros	1.441.199	902.603
Ingresos valoración activos financieros valor razonable	67.232	4.824
Ingresos valoración de derivados financieros medidos a valor razonable a través de resultados (2)	-	3.505.703
Total ingresos financieros	30.093.143	6.241.362
Gastos por intereses (3)	(33.703.510)	(47.303.868)
Gasto valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable (4)	(9.449.283)	(9.647)
Gastos y comisiones bancarias	(2.094.531)	(1.451.252)
Gasto valoración costo amortizado	(719.754)	(172.924)
Otros gastos financieros	(410.653)	(579.672)
Total gastos financieros	(46.377.731)	(49.517.363)
Ingresos por diferencia en cambio	3.030.509	-
Gastos por diferencia en cambio	(19.727.134)	(5.820.553)
Total diferencia en cambio, neta (5)	(16.696.625)	(5.820.553)
Total gastos financieros, neto	(32.981.213)	(49.096.554)

- (1) Corresponde principalmente a los intereses generados mientras se tuvo en posesión los bonos de Hacienda de la República Dominicana y que fueron reconocidos por Citibank N.A. \$23.249.703 y Jefferies \$2.889.258 en el momento de su venta.
- (2) La variación corresponde principalmente a la ganancia por valoración de derivados forward por tasa de cambio de obligación con Banco Itaú por USD\$15.000, en el año 2021.
- (3) Corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$14.550.633 (2021 - \$7.194.462); Odinsa S.A. \$12.103.290 (2021 - \$11.753.627); Autopistas

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



del Café S.A. \$4.392.223 (2021 - \$3.114.352); Caribbean Infrastructure Company N.V. \$2.617.969 (2021 - \$2.891.714); Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., \$0 (2021 - \$10.100.737); Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$0 (2021 - \$8.247.033) y Odinsa Holding Inc. \$0 (2021 - \$3.971.969).

- (4) La variación se da principalmente por pérdida por valoración a valor razonable de los bonos de Hacienda de la República Dominicana.
- (5) La variación se da principalmente en Odinsa S.A. por la fluctuación en la TRM respecto al año anterior.

NOTA 28: Ganancias por acción

La ganancia por acción a 31 de marzo comprende:

Ganancia por acción atribuible a la controladora	Marzo 2022	Marzo 2021
Provenientes de operaciones continuadas (*)	16,69	77,25
Ganancia por acción básica total	16,69	77,25
Provenientes de operaciones continuadas (*)	16,69	77,25
Ganancia por acción diluida total	16,69	77,25

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

	Marzo 2022	Marzo 2021
Ganancia del año atribuible a los controladores	3.271.303	15.143.929
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	196.046.822	196.046.822
Ganancia por acción atribuible a la controladora	16,69	77,25

NOTA 29: Información por segmentos

Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.

Odinsa y sus subsidiarias presentan información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

Segmento	Naturaleza/ Descripción
Concesiones viales	Representa el segmento donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las concesiones.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Segmento	Naturaleza/ Descripción
Operación aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarias en Ecuador en el Aeropuerto Mariscal Sucre; reconocido como negocio conjunto y en Colombia en el Aeropuerto Internacional el Dorado; reconocido como una asociada.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de Odinsa S.A. donde se clasifica por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre aeropuertos y vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos consorcios o negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Marzo 2022	Concesiones viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding INC. (fusionada con Odinsa S.A. en 2022)	Total
Ingresos por actividades ordinarias	128.436.672	22.845.476	-	8.246.184	159.528.332
Ingresos método de participación	9.432.583	(2.598.350)	11.097.737	45.123	17.977.093
Ingresos totales	137.869.255	20.247.126	11.097.737	8.291.307	177.505.425
Costo de actividades ordinarias	(41.098.183)	(10.343.005)	-	-	(51.441.188)
Depreciaciones y amortizaciones	(7.521.666)	(175.889)	-	(7.057.703)	(14.755.258)
Utilidad bruta	89.249.406	9.728.232	11.097.737	1.233.604	111.308.979
Otras depreciaciones y amortizaciones	(613.077)	(35.493)	-	(820.757)	(1.469.327)
Gastos de administración	(10.436.676)	(1.565.263)	-	(28.335.960)	(40.337.899)
Otros ingresos (egresos), netos	6.779.593	(1.979.457)	-	1.913.915	6.714.051
Utilidad operativa	84.979.246	6.148.019	11.097.737	(26.009.198)	76.215.804
EBITDA	93.113.989	6.359.401	11.097.737	(18.130.738)	92.440.389
Financieros, netos	(19.220.301)	(34.696)	-	2.970.409	(16.284.588)
Diferencia en cambio, neto	(382.787)	258	-	(16.314.096)	(16.696.625)
Utilidad antes de impuestos	65.376.158	6.113.581	11.097.737	(39.352.885)	43.234.591
Impuesto a la renta	(22.885.782)	685.344	-	(1.347.095)	(23.547.533)
Utilidad de operaciones continuas	42.490.376	6.798.925	11.097.737	(40.699.980)	19.687.058
Utilidad neta	42.490.376	6.798.925	11.097.737	(40.699.980)	19.687.058

Marzo 2021	Concesiones viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding INC. (fusionada con Odinsa S.A. en 2022)	Total
------------	--------------------	--------------	-------------	---	-------

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Ingresos por actividades ordinarias	200.586.579	11.020.142	-	9.331.174	220.937.895
Ingresos Método de Participación	14.416.356	(9.626.893)	(16.691.290)	(853)	(11.902.680)
Ingresos totales	215.002.935	1.393.249	(16.691.290)	9.330.321	209.035.215
Costo de actividades ordinarias	(38.315.387)	(11.024.364)	-	(13.198)	(49.352.949)
Depreciaciones y amortizaciones	(4.954.337)	(180.980)	-	(4.560.081)	(9.695.398)
Utilidad bruta	171.733.211	(9.812.095)	(16.691.290)	4.757.042	149.986.868
Otras depreciaciones y amortizaciones	(969.590)	(38.629)	-	(13.686.941)	(14.695.160)
Gastos de administración	(9.199.300)	(1.625.546)	-	(17.000.967)	(27.825.813)
Otros ingresos (egresos), netos	2.463.713	(13.723)	-	375.876	2.825.866
Utilidad operativa	164.028.034	(11.489.993)	(16.691.290)	(25.554.990)	110.291.761
EBITDA	169.951.961	(11.270.384)	(16.691.290)	(7.307.968)	134.682.319
Financieros, netos	(30.263.143)	(121.638)	-	(12.891.220)	(43.276.001)
Diferencia en cambio, neto	(1.597.302)	(50)	-	(4.223.201)	(5.820.553)
Utilidad antes de impuestos	132.167.589	(11.611.681)	(16.691.290)	(42.669.411)	61.195.207
Impuesto a la renta	(25.550.044)	(529.214)	-	3.524.386	(22.554.872)
Utilidad de operaciones continuas	106.617.545	(12.140.895)	(16.691.290)	(39.145.025)	38.640.335
Utilidad neta	106.617.545	(12.140.895)	(16.691.290)	(39.145.025)	38.640.335

NOTA 30: Información de partes relacionadas

30.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el 2022, las compañías de Odinsa S.A. realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas que no consolidan con Odinsa y sus subsidiarias.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Marzo 2022	Marzo 2021	Marzo 2022	Marzo 2021
Asociadas (1)	7.958.617	9,034.456	182.438	199,030
Negocios conjuntos (2)	12.386	11,346	-	-
Personal clave de la Gerencia	-	-	6.521.944	4.401.562
Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	240.000	205.620
Otras partes relacionadas (3)	20.770	38.499	3.534.465	5.139.080
Total partes relacionadas	7.991.773	9.084.301	10.478.847	9.945.292

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a marzo 2022

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Ingresos por intereses generados por préstamos \$7.933.343 a la Concesión La Pintada S.A.S. y Summa SCI S.A.S. \$25.274; Gasto por servicio de asistencia técnica de Summa SCI S.A.S. \$38.567 y deterioro de deudores en Concesión La Pintada S.A.S.\$143.871.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (2) Ingresos por intereses generados a International Airport Finance S.A. \$12.836.
- (3) Ingresos por recuperaciones de seguros \$4.395 e indemnizaciones \$16.375 de Seguros Generales Suramericana S.A. Costos y gastos generados con filiales Grupo Sura \$2.147.774 correspondientes a seguros de responsabilidad civil, cumplimiento, vehículos, incendios, seguro todo riesgo y otros servicios; gastos de viaje y sostenimiento con Interejecutiva de Aviación S.A.S. \$770.770 y gasto por arrendamiento a FCP Pactia \$615.921. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a marzo de 2021

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Ingresos por intereses generados a la Concesión La Pintada S.A.S. por \$9.009.182 e intereses por \$25.274 por préstamo a Summa SCI S.A.S. Gastos por reconocimiento de deterioro de la cuenta por cobrar de Concesión La Pintada S.A.S. por \$163.382; gasto por servicio de asistencia técnica de Summa SCI S.A.S. por \$35.648.
- (2) Ingresos por intereses generados a International Airport Finance S.A. por \$11.346.
- (3) Ingresos por indemnizaciones de Seguros Generales Suramericana S.A. por \$23.841, ingreso por utilidad en venta de vehículo con Autos Sura por \$14.658. Costos y gastos generados con filiales Grupo Sura por \$3.333.978 correspondientes a seguros de responsabilidad civil, cumplimiento, vehículos, incendios, seguro todo riesgo y otros servicios; gastos de viaje y sostenimiento con Interejecutiva de Aviación S.A.S. por \$1.199.659 y gasto por arrendamiento a FCP Pactia por valor de \$605.443. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2022	Diciembre 2021
Controladora (1)	-	-	361.173.292	213.789
Asociadas (2)	32.118.776	24.884.638	282.256	237.205
Negocios conjuntos (3)	1.729.862	4.607.200	1.914.667	1.914.667
Otras partes relacionadas (4) (*)	4.332.998	3.262.098	19.363.639	1.276.803
Total partes relacionadas	38.181.636	32.753.936	382.733.854	3.642.464

(*) Los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas \$4.328.189 (2021 - 3.257.416).

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de importes por cobrar y por pagar a marzo de 2022

- (1) Cuentas por pagar a casa matriz Grupo Argos S.A. por préstamos \$216.670 y por concepto de dividendos \$360.956.622.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a intereses generados de la deuda subordinada a la Concesión La Pintada S.A.S. \$30.629.026; préstamo a Summa SCI S.A.S. \$1.489.750. Cuenta por pagar a Summa SCI S.A.S. \$282.256 por reembolso de gastos.
- (3) Cuentas por cobrar corresponden a préstamos a International Airport Finance S.A. \$1.725.714 y Consorcio Farallones \$4.148. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (4) Cuentas por cobrar concepto de Seguros Sura S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$4.332.998. Cuentas por pagar a Seguros Generales Suramericana S.A. \$551.575 por adquisición de pólizas de seguros, Sator \$18.809.977 por concepto de dividendos e Interejecutiva de Aviación S.A.S. por \$2.087. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de importes por cobrar y por pagar a diciembre de 2021

- (1) Cuentas por pagar a casa matriz Grupo Argos S.A. por préstamos \$213.789.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a intereses generados de la deuda subordinada a la Concesión La Pintada S.A.S. \$23.394.888; préstamo a Summa SCI S.A.S. \$1.489.750. Cuenta por pagar a Summa SCI S.A.S. \$237.205 por reembolso de gastos.
- (3) Cuentas por cobrar corresponden a préstamos a International Airport Finance S.A. \$1.820.388. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (4) Cuentas por cobrar concepto de Seguros Sura S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$3.175.794 y filiales Grupo Sura \$86.303. Cuentas por pagar a Seguros Generales Suramericana S.A. \$1.260.853 por adquisición de pólizas de seguros. Cementos Argos S.A. \$15.950. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario \$4.111.716 (2021 - \$4.444.964) obligaciones por arrendamientos \$4.644.767 (2021 - \$4.980.284).

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos es un año, pactados a una tasa en pesos de 8,90% (2021 -4,96%).

En el 2022 Odinsa, no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



30.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia durante el primer trimestre fue la siguiente:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	6.032.880	4.449.489
Beneficios post-empleo	314.305	157.693
Beneficios por terminación	414.759	-
Total remuneración al personal clave de la gerencia	6.761.944	4.607.182

(*) Incluye los honorarios de los miembros de Junta Directiva.

NOTA 31: Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Odinsa y sus subsidiarias, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

31.1 Activos contingentes

Autopistas del Café S.A.

- La Compañía interpuso una acción popular a Proyectos y Construcciones Triple A S.A.S. ante el Tribunal Superior Civil - Familia de Dosquebradas, demanda que pretende se declare que el demandado construyó un acceso ilegal e inseguro en el Sector El Mandarin, por lo que solicita se ordene el cierre del mismo hasta tanto el demandado trámite el respectivo permiso ante la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Segunda instancia/ primera sentencia no favorable, no concede pretensiones de Autopistas del Café al despacho para fallo con nulidad sobre notificación para lograr apelación. El 6 de agosto de 2021 el Juzgado Tercero Administrativo de Pereira avocó conocimiento del proceso. A 31 de marzo la cuantía se encuentra pendiente por determinar. Este proceso tiene la calificación de probable.

Autopista de los Llanos S.A. – en liquidación.

- La Compañía interpuso un contencioso administrativo al Ministerio del Medio Ambiente ante el Consejo de Estado, se pretende se declare la nulidad de la Resolución 930 del 28 de agosto de 1996, que ordenaba construir un jarillón al municipio y a la concesión para proteger el barrio Villa Suárez. Dicha resolución fue suspendida como medida cautelar para proteger al barrio del Río Guatiquía. Cuando se construyó el puente se desvió el cauce, afectando al barrio. Una vez se terminaron las obras se construyó

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



un jarillón en ese lugar. A 31 de marzo la cuantía se encuentra pendiente por determinar. Primera instancia/ alegatos, el 8 de julio de 2020 se radicó memorial informando dirección y medios de notificación. Este proceso tiene la calificación de probable.

Constructora Bogotá Fase III S.A.

- La Compañía interpuso una acción de tutela al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera Subsección A ante el Juzgado Administrativo que pretende obtener el amparo de los derechos fundamentales al debido proceso y al acceso a la justicia. A 31 de marzo la cuantía se encuentra pendiente por determinar. El 14 de abril de 2021 el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Quinta admite tutela contra el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección A. Este proceso tiene la calificación de probable. El Tribunal señaló que la pretensión mayor de Confase no supera los 1.500 SMLMV y en consecuencia debe ser remitida a los juzgados administrativos (art.157 del CPACA).

31.2 Pasivos contingentes

Las siguientes contingencias tienen una calificación de posible, excepto cuando se indique lo contrario

Autopistas del Café S.A.

- La Compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la cuantía: \$642.097 consiste en el reintegro del valor del saldo a favor rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios. El 22 de octubre de 2021 se profirió sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda. A marzo de 2022 se espera la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda (radicado 2019-00029).
- Se interpuso una demanda por reparación directa contra la Compañía ante el Juzgado Cuarto Administrativo de Pereira. La cuantía corresponde a \$437.804. Este proceso tuvo sentencia de primera instancia totalmente favorable para Autopistas del Café S.A. A marzo de 2022 se encuentra para fallo de segunda instancia (Radicado 2016-00055).
- La Compañía fue demandada por reparación directa ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Armenia. La cuantía corresponde a \$1.718.192. A través de auto del 26 de febrero de 2020 se fijó fecha de audiencia inicial para el día 24 de junio de 2020. El 23 de marzo de 2021 se realizó la audiencia inicial. Los días 26, 27, 28 de octubre y 2 y 3 de noviembre de 2021 se realizó la audiencia de práctica de pruebas. A 31 de marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso. (Radicado 2018-00078)
- La Compañía presenta ocho (8) demandas en contra por reparación directa. Se pretende que la parte demandada sea declarada administrativamente responsable por accidentes de tránsito presuntamente provocados por estado de la vía donde se presenta ausencia de mantenimiento, de medidas técnicas y adecuada señalización del estado de la vía. La cuantía corresponde a \$1.997.605. A marzo de 2022 no se tiene actualización de los procesos.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



- Se interpuso contra la compañía un proceso de reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Manizales antes Juzgado Cuarto Administrativo de Manizales. La cuantía corresponde a \$334.074. Segunda instancia/ Sentencia proferida. El 12 de marzo de 2021 se radicó memorial aportando el comprobante de pago de la condena con solicitud de aclaración de Sentencia. Pendiente pronunciamiento del Juzgado y posterior archivo del proceso. (Probable).
- La Compañía fue demandada por reparación directa ante el Juzgado Primero Oral del Circuito de Armenia debido a la omisión de mantenimiento y daño antijurídico por no mantener las vías en condiciones óptimas. La cuantía corresponde a \$621.804. A 31 de marzo de 2022 se dispuso acumulación de procesos. (Radicado 2018-00325).
- La Compañía fue demandada por reparación directa ante el Juzgado Quinto Administrativo de Pereira. El demandante pretende se declare responsable por daños y perjuicios morales causados por accidente de tránsito. La cuantía corresponde a \$662.4923. Primera instancia/ primera etapa del proceso, pendiente realización de audiencia fijada para el 7 de abril de 2022. (Radicado 2019-0220).
- Se interpuso una demanda en contra de la Compañía por reparación directa ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales relacionado con accidente de tránsito. La cuantía está por determinar. Traslado de reforma a la demandada. (Radicado 2019-0456).
- La Compañía tiene en contra cuatro (4) procesos de acción popular ante tribunales y juzgados administrativos y civiles por concepto de reparación, ampliación, terminación de obras y vulneración de los derechos colectivos. A 31 de marzo estos procesos se encuentran pendiente por determinar cuantía.
- La Compañía tiene un proceso de acción popular ante el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Armenia. El accionante pretende que la Compañía, reconstruya y habilite totalmente el canal principal de aguas lluvias que circunda al borde de la vía, en el tramo de la vía Armenia – Pereira y repare los daños causados en la entrada del predio El Refugio. El 30 de marzo de 2022 se radicaron los alegatos de conclusión luego de decidido el recurso contra el auto que negó las medidas cautelares. A 31 de marzo de 2022 la cuantía se encuentra pendiente por determinar.
- Se interpuso contra la compañía un proceso de acción popular ante Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Armenia por concepto de acción popular, ampliación y terminación de obras y vulneración de los derechos colectivos. A 31 de marzo de 2022 la cuantía está por determinar. Este proceso se encuentra en etapa inicial de audiencia de pacto de cumplimiento (conciliación), se fija como fecha de práctica de pruebas el 17 de febrero de 2022. (Radicado 2019-00107).
- La Compañía tiene en contra un proceso de acción popular ante el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Pereira en el cual se pretende que los demandados realicen un control adecuado para las aguas superficiales que circulan en la zona del barrio la Argelia en el municipio de Santa Rosa de Cabal, así como realizar un estudio para evidenciar los supuestos riesgos en esta zona. A 31 de marzo de 2022, la cuantía está por determinar. El día 6 de agosto de 2021 y 15 de octubre de 2021 se realizó la audiencia de práctica de pruebas. A 31 de marzo de 2022, la cuantía está por determinar. (Radicado 2019-00412).



- Se interpuso en contra de la compañía un incidente de reparación integral a causa de accidente de tránsito en contra de la Compañía ante el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Armenia. El 3 de julio de 2020 se expidió auto que ordenó la remisión de piezas procesales digitalizada. El día 30 de septiembre de 2021 se realizó la audiencia luego de decretada la nulidad y fue aplazada por solicitud del incidentado para el día 19 de noviembre de 2021. En esta fecha el despacho concedió el recurso de apelación del demandante. A 31 de marzo la cuantía se encuentra sin determinar. (Radicado 2012-5303).
- Se interpuso en contra de la compañía una acción de tutela ante el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Dos Quebradas en contra de la compañía, mediante el cual el accionante solicita se ampare su derecho a la vida, dignidad y propiedad privada aclarando que se indique cuál es la entidad competente para realizar las acciones pertinentes de prevención de deslizamientos en el sector del Alto Boquerón en Santa Rosa de Cabal. Segunda instancia/ Trámite de impugnación contra la sentencia de primera instancia del 6 de diciembre de 2021. El 8 de febrero de 2022 se notificó sentencia de segunda instancia. A 31 de marzo de 2022 la cuantía está pendiente por determinar (Radicado 2021-00082).
- La Compañía tiene en contra un proceso ejecutivo ante el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Pereira, la parte ejecutante pretende el pago del capital y los intereses moratorios supuestamente debidos por concepto de la condena de la sentencia del 27 de junio de 2018. La cuantía corresponde a \$75.522. Primera Instancia/ Solicitud de terminación. El día 28 de julio de 2021 se radicó la contestación de la demanda a través de correo electrónico. Se solicitó la terminación del proceso. A marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso. (Radicado 2020-00228).
- La Compañía tiene un proceso por demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por impuesto sobre la renta para la equidad CREE del periodo gravable 2013 por una cuantía de \$9.370.310 que corresponde al mayor impuesto por pagar determinado por la DIAN, más la sanción por inexactitud. El 18 de diciembre de 2019 se radicó los alegatos de conclusión de segunda instancia ante el Consejo de Estado. El Consejo de Estado deberá proferir la sentencia definitiva. El proceso está al despacho para fallo desde el 14 de julio de 2021. (Radicado 2018-00157).
- La Compañía tiene un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho sobre el impuesto de renta del periodo gravable 2010 por \$50.003.682, que corresponde a mayor valor impuesto a pagar determinado por la DIAN, más sanción por inexactitud, más sanciones por disminución de pérdidas. Este proceso se encuentra en etapa inicial, el Juzgado ha solicitado la demanda y las pruebas en medios digitales. A 31 de marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso. (Radicado 2018-00299).
- En respuesta al requerimiento Especial No. 162382019000001 del 06 de febrero de 2019 la compañía tiene un proceso en contra por determinación por el Impuesto sobre la renta – periodo gravable 2013 por una cuantía de \$74.521.140 que corresponde al mayor impuesto determinado por la DIAN, más la sanción por inexactitud. El 27 de octubre de 2020 la DIAN profirió la resolución mediante la cual resolvió el recurso de reconsideración interpuesto, confirmando la Liquidación Oficial de Revisión. El 6 de diciembre de 2021 se radicaron los alegatos de conclusión. Este proceso tiene la calificación de posible.
- La Compañía presenta un proceso en contra sobre la declaración de Impuesto sobre la renta – periodo gravable 2019 por \$1.264.082 que corresponde al mayor impuesto determinado por la DIAN, más la sanción por inexactitud. El 29 de octubre de 2020 la DIAN profirió emplazamiento para corregir la renta del



año gravable 2019, el cual fue notificado el 3 de noviembre de 2020. La Compañía radicó la respuesta al emplazamiento el 4 de diciembre de 2020. Si con ocasión a la respuesta dentro del mes siguiente a la notificación del emplazamiento para corregir, el contribuyente acepta total o parcialmente los hechos planteados deberán liquidarse la sanción por corrección prevista en el artículo 644 del Estatuto Tributario, es decir, el 20% del mayor impuesto. A marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso. La DIAN no se ha pronunciado a la fecha, el proceso sigue activo.

- La Compañía tiene dos (2) procesos contenciosos administrativos contra el Municipio de Filandia - Secretaría de Hacienda, uno ante el Tribunal Administrativo del Quindío y uno ante el Juzgado Tercero Administrativo de Armenia donde se pretende que declare la nulidad total de la Resolución No. 10 y 11 del 01 de febrero de 2018 expedidas por el municipio por concepto de impuesto municipal de alumbrado público e impuesto predial. La cuantía corresponde a \$225.959. En el primer proceso se radicó memorial de impulso procesal el 6 de octubre de 2021, mientras que para el segundo proceso se radicó El 7 de marzo de 2022.
- La Compañía tiene dos (2) procesos contenciosos administrativos contra el Municipio de Zarzal ante el Tribunal Administrativo del Valle, se pretende que se declare la nulidad de las resoluciones proferidas por el municipio que consideraron inexacta la declaración del impuesto de Industria y Comercio presentada por Autopistas del Café S.A. para el año 2006. La cuantía corresponde a \$341.194. El 12 de abril de 2021 se radicaron los alegatos de segunda instancia. A marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso.
- La Compañía tiene un proceso contencioso administrativo contra el Municipio de Sevilla ante el Tribunal Administrativo del Valle, se pretende que se declare la nulidad de la resolución SHM-250-057 referente al pago en exceso del impuesto de Industria y Comercio de los periodos gravables 2008, 2009, 2010 y 2011. La cuantía corresponde a \$160.462. A 31 de marzo de 2022 se encuentra a la espera del decreto y práctica de pruebas.
- Se interpuso un proceso civil ante el Juzgado Cuarenta Civil Municipal de Bogotá se pretende que la parte demandada sea declarada civilmente responsables de accidente de tránsito en la vía La Paila Valle – Armenia Quindío. La cuantía corresponde a \$101.200. El proceso se encuentra en primera instancia.
- La Compañía presenta una acción popular ante el Tribunal Administrativo de Caldas El accionante pretende se construya un andén en la salida del municipio de Chinchiná, desde la segunda entrada del barrio Verdum, siguiendo los barrios Departamental y El Milagroso para el tránsito peatonal de la comunidad. A 31 de marzo de 2022 la cuantía se encuentra pendiente por determinar. El proceso se encuentra en primera instancia.
- Se interpuso un proceso por reparación directa ante el Juzgado Tercero Administrativo de Manizales se pretende que la parte demandada sea declarada administrativamente responsable por accidente de tránsito en inmediaciones del peaje las Pavas. La cuantía corresponde a \$900.000. El proceso se encuentra en primera instancia.



Autopistas del Nordeste S.A

- La Compañía presenta en contra una demanda de responsabilidad civil ante la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. La cuantía corresponde a \$340.741. En audiencia de 21 de mayo de 2019 el Tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 14 de agosto de 2019 en el que se conocerá un informativo testimonial. El 3 de noviembre de 2020, los abogados litigantes procedieron a concluir al fondo otorgando al tribunal plazo de 15 días a cada parte para depósito de escritos y vencidos. Por consiguiente, el expediente queda en estado de fallo. De acuerdo con la revisión efectuada con corte a 31 marzo de 2022 este proceso no presenta cambios.
- Se interpuso una demanda de responsabilidad civil en contra de la Compañía ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial. La cuantía corresponde a \$20.444.454. El 12 de febrero de 2020 el tribunal otorgó plazos sucesivos de 15 días a cuyo vencimiento el expediente quedará en estado de fallo. De acuerdo con la revisión efectuada con corte a 31 marzo de 2022 este proceso no presenta cambios.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A

- Se interpone una demanda de responsabilidad civil contra la Compañía ante la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Distrito Judicial de Samaná. La cuantía corresponde a \$1.703.705. El 4 de junio de 2019 el Tribunal reenvió el conocimiento del proceso para el día 7 de agosto de 2019. En audiencia de fecha 20 de febrero de 2020 se otorgó un plazo de 15 días para producir escritos justificativos de conclusiones, luego de lo cual el expediente quedó en estado de fallo. De acuerdo con la revisión efectuada con corte a 31 marzo de 2022 este proceso no se ha fallado.
- La Compañía presenta una demanda por responsabilidad civil ante la Suprema Corte de Justicia, el demandante pretende suspender la ejecución de sentencia de la Corte de Apelación que ordena el levantamiento de embargo practicado en contra de las empresas demandadas en la acción principal. La cuantía corresponde a \$330.737. El 22 de febrero de 2021 fue notificado la resolución num. 576/2020 dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia el 23 de julio de 2020. Esta decisión rechaza la demanda en suspensión de ejecución de la sentencia num. 449-2018-SEN-00053 interpuesta por la parte recurrente. A marzo de 2022 no ha habido cambios en el proceso.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

- Odinsa S.A. ha mantenido constante dialogo con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y luego de la realización de diversas mesas de trabajo y buscando aportar a la conectividad, la competitividad y el desarrollo económico y social del Meta, la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (de la cual es accionista mayoritario con una participación del 51% en el capital social) y la ANI firmaron el 8 de enero de 2021 el otrosí No. 10 al Contrato de Concesión, por medio del cual se modificó el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable de conformidad con el Laudo Arbitral del 28 de febrero de 2019, para lo cual se hicieron, entre otros, ajustes en el alcance de las unidades funcionales 1, 2, 3, 5, 6 y 7-8, de igual forma se definió la reversión anticipada de las unidades 9 a la 11. Además, se estableció que

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



el Concesionario debía entregar antes del 31 de marzo de 2021, previo al inicio de la Fase de Construcción, el Plan de Obras ajustado, así como los cronogramas previstos en el Plan de Adquisición de Predios y el Plan de Compensaciones Socioeconómicas, según lo previsto en la cláusula cuarta del otrosí.

En relación con la fase de construcción del contrato, las partes acordaron que esta iniciaría una vez se dé cumplimiento con las condiciones pactadas contractualmente, según lo estipulado en la sección 1.4 de la Parte General del contrato, previa expedición e implementación de la resolución por medio de la cual se adopte el nuevo esquema tarifario del proyecto de acuerdo con el Otrosí 10. No obstante, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, en caso que dicha resolución no se implemente antes del 15 de abril de 2021, se suspenderán las obligaciones financieras del contrato de concesión a cargo del Concesionario incluido el inicio de la fase de construcción.

Una vez vencido el termino descrito, se configuró el supuesto previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, razón por la cual las obligaciones antes señaladas fueron suspendidas, situación que se mantiene a la fecha. No obstante, sin perjuicio de tal situación, el 8 de septiembre de 2021 las partes suscribieron el Otrosí 11, por medio del cual acordaron anticipar el inicio en fase de preconstrucción de dos obras contempladas para las intervenciones de la fase de construcción. Respecto a las tarifas de peaje, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución No. 20213040037385 de 26 de agosto de 2021 por medio del cual se adoptó un esquema tarifario el cual fue implementado el 1° de octubre de 2021; sin embargo, este esquema difiere del pactado contractualmente en el Otrosí 10. En consecuencia, las partes están construyendo un nuevo documento modificatorio (otrosí 12) con el cual se regularice la ejecución del contrato y se atiendan los efectos económicos por la no implementación del esquema tarifario contractual.

En cuanto a la vigencia del contrato, permanece como se había planteado originalmente, es decir, con un plazo máximo de 30 años, de los cuales ya se han cumplido los primeros 5 años.

Odinsa, reconoce y resalta la gestión desarrollada por las entidades participantes en el proceso, en especial la Agencia Nacional de Infraestructura, para hacer viable la continuación del proyecto. Asimismo, la Compañía reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera decidida, en conjunto con su Concesión, para aportar a la competitividad del Meta, con el desarrollo de este proyecto bajo una perspectiva integral que aporte la infraestructura requerida para la conectividad, contribuya al desarrollo social y promueva el cuidado ambiental.

- La Compañía presenta dos (2) acciones de tutela en contra presentados ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal y ante el Juzgado Tercero Municipal con Función de Conocimiento de Villavicencio, los accionantes consideran vulnerado el derecho al debido proceso, derecho al trabajo, igualdad y derecho de vivienda. A 31 de marzo la cuantía se encuentra sin determinar.
- La Compañía tiene dos (2) procesos por acción popular en contra presentados ante Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Villavicencio y el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Villavicencio, el cual pretende que el demandado realice la construcción e iluminación de puentes



peatonales en las fuentes hídricas Sardinata, Acaciitas Orotoy y Caño Cola de Pato, restablecimiento de espacio público en Vía Granada. A 31 de marzo de 2022 la cuantía está por determinar.

- La Compañía presenta un proceso de acción popular en contra ante el Tribunal Administrativo del Meta, donde se pretende que el demandado realice obras para evitar el deterioro causado por las aguas lluvias que caen en la parte alta de Cuncia. La cuantía se encuentra pendiente por determinar. Se interpuso recurso de apelación por parte del INVIAS el 27 de septiembre de 2021 auto que decide apelación en el efecto devolutivo ante el Tribunal Administrativo del Meta. El 25 de noviembre de 2021 se notifica auto que da traslado para presentar alegatos de conclusión. El 2 de diciembre de 2021 el Concesionario presenta alegatos. A marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso. (Probable).
- Se interpone una demanda laboral en contra de la Compañía ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Bogotá, la demandante pretende la existencia de una relación laboral con SISMEDICA S.A.S. y pago en solidaridad con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. de las acreencias laborales con ocasional al vínculo que sostuvo con SISMEDICA S.A.S. La cuantía corresponde a \$523.698 (Radicado 2020-00459).
- Se interpone demanda en contra de la Compañía y ANI por reparación directa ante el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, la demandante acusa al concesionario conforme a la Resolución 1130 de 2015 responsable de los perjuicios causados a título de daño emergente por recaudar por más de 6 meses un incremento injustificado en las tarifas de peaje Yucao y Casetabla. La cuantía corresponde a \$44.875. El 15 de julio de 2021 el Tribunal resuelve en sentencia revocar auto del 25 de octubre/19 proferido por el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio, mediante el cual negó el llamamiento en garantía solicitado por el Concesionario. A 31 de marzo de 2022 no ha habido avances en el proceso.
- Se interpone demanda en contra de la Compañía y ANI por reparación directa ante el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio. Se pretende que la parte demandada sea declarada administrativamente responsable por accidente de tránsito presuntamente provocado por semoviente en la vía y por falta de iluminación y señalización. El 21 de marzo de 2021 auto niega llamamiento en garantía propuesto por la ANI en contra del concesionario y admite el llamamiento solicitado por este último en contra de la compañía aseguradora de fianza. Se aplaza audiencia inicial para el 17 de noviembre de 2021 hasta que se resuelvan las excepciones previas. La cuantía corresponde a \$881.302. No ha habido nuevos avances en el proceso.

Autopista de los Llanos S.A. – en liquidación.

- La Compañía presenta dos (2) procesos laborales ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, se pretende la Compañía se declare solidariamente responsable por reintegro del trabajador, pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social e indemnización por despido sin justa causa. La cuantía corresponde a \$160.990. A 31 de marzo de 2022 no se tiene actualización de los procesos.



- La Compañía fue demandada por reparación directa ante el Juzgado Séptimo Administrativo en Oralidad de Villavicencio por accidente de tránsito. La cuantía corresponde a \$408.603. el 25 de junio de 2021 el Juzgado emite auto rechazando la solicitud de nulidad, rechaza también la sentencia anticipada y fija fecha de audiencia de pruebas para el 17 de marzo de 2022.

Odinsa S.A.

- Se interpone una demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Segundo Laboral de Manizales, la accionante pretende el reintegro – fuero de la salud. La cuantía corresponde a \$30.723. El 13 de agosto de 2020 se auto fija la fecha audiencia de juzgamiento para el día 11 de febrero 2021, donde se fijó fallo de primera instancia favorable respecto del reintegro, pero con condena de \$1.500 por despido sin justa causa. El proceso en apelación.
- Demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio con el cual pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000, presenta sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2020, el tribunal admite recurso de apelación.
- Demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Segundo Laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a Odinsa. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. y se encuentra pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante.
- La compañía presenta una demanda laboral ante el Juzgado Octavo Laboral de Medellín. La cuantía corresponde a \$496.870. el proceso se encuentra en primera instancia.

Constructora Bogotá Fase III S.A.

- La Compañía presenta dos (2) procesos en contra por reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se pretende reparación por los perjuicios causados con las obras adelantadas al sistema Transmilenio. La cuantía corresponde a \$1.698.038. Se radica memorial informando direcciones y medios de notificación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 806 de 2020. A 31 de marzo de 2022 no ha habido avances en los procesos.
- Se interpone acción popular contra la compañía ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la violación al goce de un ambiente sano, a la existencia de equilibrio ecológico, al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, el goce del espacio público y la defensa del patrimonio cultural y público. La cuantía está por determinar. El 08 de julio de 2020 se radica memorial informando direcciones y medios de notificación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 806 de 2020. A 31 de marzo de 2022 no se tiene actualización del proceso.



Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

- La Compañía presenta un proceso laboral ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Lopez. La cuantía corresponde a \$40.000. El 19 de enero de 2022 se realizó fallo de segunda instancia, donde se revoca condena en contra de Odinsa. El 21 de febrero de 2022 auto decide liquidación de costas elaborada por la Secretaría de este despacho los cuales cumple con los presupuestos legales aprobados.
- La Compañía presentaba un proceso laboral ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva. La cuantía correspondía a \$36.058. El 15 de marzo de 2022, se agrega al memorial el cumplimiento de la sentencia acompañada del respectivo comprobante de pago.

NOTA 32: Hechos relevantes

32.1. Reestructuración de deuda.

A marzo de 2022, Odinsa S.A. informa que se suscribieron varios contratos y garantías dentro del proceso de reestructuración de la deuda en pesos de su asociada Concesión La Pintada S.A.S. (“La Concesionaria”), en la cual tiene una participación accionaria del 78,85%.

La reestructuración financiera de la deuda se celebró con Bancolombia S.A., Banco Davivienda S.A. y Banco de Bogotá S.A., por un valor total de hasta \$ 880.000.000.

Odinsa S.A. en su calidad de accionista y miembro del consorcio contratista del EPC, suscribió los siguientes documentos: la garantía mobiliaria sobre las acciones de la Concesionaria, la garantía mobiliaria sobre la deuda subordinada que los accionistas de la Concesionaria le han otorgado a la misma, la cesión condicionada del Contrato EPC, la cesión del acuerdo de promotores, y, el acuerdo directo EPC.

Esta reestructuración le permitirá a la Concesionaria mejorar el perfilamiento de su deuda financiera y pagar a sus accionistas parte de la deuda subordinada.

Es importante señalar que en su momento la financiación de este proyecto 4G contó con la participación de importantes entidades internacionales y fue ganador del Premio Best Loan en los Latin Finance’s Project & Infrastructure Finance Awards, por su novedoso proceso de financiación y el exitoso cierre financiero.

El proyecto vial Pacífico 2 que comprende los tramos viales entre Primavera-La Pintada y La Pintada-Bolombolo (construcción de 96,5 kilómetros) tuvo una inversión de 1,3 billones de pesos, y facilitará la conexión estratégica entre los departamentos del norte del país, Antioquia, el Eje Cafetero y el Pacífico.

32.2 Alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure Partners V

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.



Odinsa S.A., avanza en la creación de una plataforma de inversión de activos viales en la región, con la que la compañía reitera su confianza en el país y su interés de continuar expandiéndose, para fortalecer y consolidar su presencia y participación en proyectos de infraestructura vial que impulsen la conectividad.

El 2 de septiembre de 2021, luego de analizar las propuestas de inversionistas interesados en participar en la constitución de dicha plataforma a través de una alianza estratégica, la Junta Directiva de Odinsa aceptó la propuesta presentada por Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y su vinculado, Macquarie Infrastructure Partners V (“MIP V”), un fondo privado de infraestructura enfocado en las Américas administrado por Macquarie Asset Management (“MAM”), uno de los administradores más grandes en infraestructura en el mundo, para la compraventa y aporte de sus participaciones accionarias en las concesiones viales en Colombia a la mencionada plataforma, la cual incluirá la creación de un fondo de capital privado en el que participarán Odinsa y MIP V y cuyo gestor profesional será una filial de Odinsa que se constituirá para tal efecto.

La plataforma de inversión administraría los actuales activos viales de Odinsa en Colombia, entre los que se incluyen Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S., con una valoración consolidada cercana a COP 4,3 billones. Esta plataforma gestionaría las iniciativas privadas que a la fecha viene liderando Odinsa en el sector vial en Colombia, entre las que se encuentran la IP Perimetral de la Sabana y la IP Conexión Centro, así como la eventual expansión de la concesión Túnel Aburrá Oriente, que en caso de ser adjudicadas, contarían con un importante respaldo financiero y la fortaleza técnica para su gestión y, adicionalmente, continuaría explorando otras oportunidades de creación de valor a través del desarrollo de nuevos proyectos.

Como consecuencia de la aceptación de la propuesta, las compañías suscribieron un contrato de compraventa de acciones y de activos que contempla las operaciones para la constitución de la plataforma de inversión, cuyo cierre y perfeccionamiento está sujeto, como es usual en este tipo de transacciones, al cumplimiento de condiciones precedentes y la obtención de las autorizaciones gubernamentales requeridas.

NOTA 33: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de marzo de 2022 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias, previa autorización de su Junta Directiva, Odinsa S.A. celebró un contrato de compraventa de acciones y derechos, respecto de la sociedad Concesión Vial de los Llanos S.A.S., en el cual Odinsa S.A. actuó como adquirente y Murcia & Murcia S.A.S. como enajenante. El precio total de la transacción es de \$65.750.000.

Con esta transacción, Odinsa S.A. aumentará su participación accionaria en un 30% del capital suscrito y pagado, quedando como titular del 81% de los derechos en la Concesión Vial de los Llanos SAS.

La Concesión Vial de los Llanos es titular del proyecto denominado Malla Vial del Meta, el cual se encuentra en la fase de pre-construcción, tiene una vigencia hasta 2045 y comprende la construcción y mejoramiento de 267,4 Kilómetros de vías, así como de las obras necesarias para fortalecer la conectividad en los corredores Villavicencio–Granada y Villavicencio–Puerto Gaitán, así como la prolongación del Anillo Vial de Villavicencio.

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los términos legales vigentes.